

Universidad de la Sabana



**La práctica de enseñanza de la Cátedra de la Paz como estrategia para la
construcción de paz**

Especialización en pedagogía e investigación en el aula.

Nombre: Juanita Peñuela Cadavid

Asesora de investigación: PhD. Liliana Patricia Arias

Noviembre 2021

Contenido

Introducción	3
1. Contexto: local, institucional, de aula	4
1.1. Contexto local	4
1.2. Contexto institucional	5
1.3. Contexto de aula	7
2. Descripción del problema	8
3. Marco teórico	10
3.1. Educación para la paz	11
3.2. Cátedra de la paz	12
3.3. Imaginario social, pedagogía de la memoria y aprendizaje significativo	14
3.4. Enfoque ecológico	16
3.5. Cátedra de la paz y enseñanza de la Cátedra de la Paz	18
4. Estrategia metodológica	21
4.1. Categorización	23
4.1.1. Planeación y planeación en contexto de la Cátedra de la Paz	25
4.1.2. Implementación e implementación reflexiva de la enseñanza de la Cátedra de la Paz	25
4.1.3. Evaluación para el aprendizaje de la Cátedra de la Paz	26
4.2. Instrumentos para la recolección de datos	26
4.2.1. <i>Observación participante</i>	27
4.2.2. <i>Entrevistas semiestructuradas a expertos</i>	28
4.3. Triangulación de instrumentos de recolección de datos	29
5. Hallazgos	33
5.1. Aplicación de estrategias	38
5.1.1. Estrategia 1: juego de roles – Senado de la República	39
5.1.2. Estrategia 2: análisis de canciones: “De dónde vengo yo” - ChocQuib Town y “La Rebelión” - Joe Arroyo	51
5.1.3. Estrategia 3: carta a un senador	56
6. Análisis de las estrategias	66
7. Reflexión y plan de acción	70
8. Bibliografía	74

Introducción

La cátedra de la paz en Colombia fue reglamentada en el 2015 y a partir de entonces han sido varios los estudios que se han realizado frente a su aplicación, en particular en contextos rurales. Esta cátedra se plantea como una de las estrategias enmarcadas dentro del Acuerdo para la Terminación del Conflicto para una Paz Estable y Duradera firmada por el gobierno nacional y las FARC-EP. Si bien la reglamentación de dicha cátedra contempla los contenidos que ésta debe abarcar, así como los objetivos fundamentales de la misma, no existe un método bajo el cual se deba desarrollar su enseñanza.

La presente investigación analiza la práctica docente de la cátedra de la paz en un colegio IB de Bogotá a partir de la metodología investigación – acción participativa. Tiene como objetivo identificar transformaciones en la práctica docente con el fin de rastrear aquellas prácticas que contribuyen a la enseñanza y apropiación de competencias ciudadanas que, más allá de un aprendizaje conceptual, lleve a que los estudiantes ejerzan su agencia como ciudadanos con la capacidad de aportar a la construcción de paz.

El documento parte del contexto desde el cual se realiza la investigación, guardando confidencialidad frente al nombre y ubicación exacta de la institución, así como de los estudiantes. Luego, se presentará el marco teórico bajo el cual se realizó la investigación y el marco metodológico que guio el análisis. La última parte del documento está compuesta por los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, el análisis de las estrategias utilizadas y la reflexión que ello suscita en el docente. Estos elementos servirán de insumo para plantear una estrategia de mejora a partir de una propuesta metodológica para la enseñanza de la cátedra de la paz.

1. Contexto: local, institucional, de aula

1.1. Contexto local

El colegio donde se realizó la presente investigación se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Suba en la Unidad de Planificación Zonal (UPZ) La Academia. Se encuentra rodeado por otras instituciones educativas calendario B con contextos locales similares.

La UPZ en la que está ubicada el colegio se encuentra al norte de la localidad de Suba y sobre la Autopista Norte de Bogotá. Tiene una de las poblaciones más pequeñas de la localidad (1 habitante por hectárea) y limita al norte con el humedal de Torca, al oriente con la Autopista Norte, al sur con el canal Guaco sobre la calle 183 y por la el occidente con la Zona de Reserva Regional futura avenida Low Murtra (Secretaría Distrital de Planeación, 2009)

La UPZ La Academia, donde se encuentra ubicado el colegio tiene un 34,2% de equipamientos en el sector educación, siendo este el de mayor participación de la Unidad. Lo anterior, quiere decir que la institución se encuentra en una zona cuya demografía está compuesta en su mayoría por diversas comunidades educativas de características similares a la de esta institución (estas características serán descritas en el contexto institucional). La actividad económica principal de la UPZ La Academia es la de prestación de servicios, mientras que el comercio y la industria tan solo ocupan el 2,5% y 15,0% respectivamente, la prestación de servicios representa un 70% del total de actividad económica de la unidad. Esto se puede explicar justamente por la alta densidad de instituciones educativas ubicadas en la zona, en contraste con la baja densidad poblacional de esta UPZ (Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

El 83% de los habitantes de la UPZ La Academia son de un estrato medio-alto, muchos de ellos trabajan en otras localidades de Bogotá, pero toman la decisión de vivir en dicha Unidad debido a la cercanía con las instituciones educativas de alguno de los miembros de sus familias.

1.2. Contexto institucional

Reseña histórica: el colegio fue fundado en 1983. Inicialmente se encontraba ubicado en una casa en el barrio San José de Bavaria, también en la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá y contaba únicamente con cuatro grados: prekínder, kínder, transición y primero. Nueve años después, en 1992, inician las obras sobre lo que es la sede actual de la institución. Para el 2006, el colegio ya contaba con la acreditación del bachillerato internacional (IB). Actualmente es una de las pocas instituciones educativas privadas en Colombia que cuenta con el IB en los tres niveles educativos: primaria (PYP), escuela media (MYP) y bachillerato (DP).

Misión y visión: el centro de la formación del colegio es en valores. Para esto, la institución educativa se fundamenta en cinco ejes fundamentales que toda la comunidad educativa en general debe practicar: ciudadano globalidad, sostenibilidad, tecnología, emprendimiento y habilidades blandas. Adicionalmente, la misión y visión del colegio se caracterizan por sus cinco pilares: calidad, calidez, excelencia, innovación y trascendencia. Es de estos cinco ejes fundamentales y pilares que se desprenden las metas y el propósito de la institución educativa.

Principios fundamentales: el colegio se caracteriza por tener cinco directrices que guían sus principios fundamentales. Estos son: la justicia, la honestidad, la solidaridad, la potencialidad y la felicidad.

Características físicas: el colegio cuenta con edificio administrativo donde se encuentran las oficinas de contabilidad, comunicaciones, recursos humanos y rectoría. Así mismo, en este edificio se encuentra el servicio de enfermería y, en modalidad presencial, salones especializados para la atención a padres. Le sigue el edificio de audiovisuales, este edificio consta de tres pisos y cuenta con un salón de música, uno de tecnología, la biblioteca y amplios salones audiovisuales, así como un auditorio. El colegio cuenta con un edificio de también de tres pisos para los salones de bachillerato (sexto a undécimo), así como salón de profesores y baterías de baños para estudiantes y profesores por separado. Los salones de primaria y preescolar con todos en un primer piso, cuentan con sus parques y baños tanto para estudiantes como profesores. El colegio cuenta con una cafetería de dos pisos, tienda escolar, zonas verdes, canchas de fútbol, tenis, voleibol y un coliseo.

Es importante tener en cuenta que la institución educativa es la que se encarga de definir el tipo de contenidos escolares (teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Educación Nacional) y el perfil de hombre y ciudadano que quiere formar. No obstante, existen contextos extraescolares que median entre el contexto institucional y las funciones que el colegio cumple. De ahí que el modelo ecológico de Bronfenbrenner, que será presentado más adelante en el marco teórico, resulta relevante para comprender las estrategias que se plantearon durante la investigación y el diseño de cada uno de las mismas. Tanto la misión, como la visión y los valores fundamentales del colegio fundamentan un perfil de hombre y ciudadano que quieren formar: justo, honesto, solidario y feliz. Pero, para poder generar los espacios de formación, es necesario tener en cuenta los contextos (extraescolares) de la familia, el barrio y los amigos; pues estos también tienen una fuerte injerencia en la lectura que el estudiante hace sobre su colegio y su aprendizaje. En especial la familia, pues constituye el contexto de socialización primaria por excelencia y de ahí que está en constante diálogo con la institución educativa.

1.3. Contexto de aula

La investigación – acción participativa se realizará en los grados octavo y noveno, en las clases de Cátedra de la paz y democracia.

Cada salón tiene un promedio de 17 a 23 estudiantes (niños y niñas) en las edades entre los 14 – 16 años. Proviene de familias estrato 5 – 6 y en su mayoría llevan cinco o más años estudiando en el colegio. En general, la población estudiantil es respetuosa, tienen claros los cinco pilares institucionales y estos son los que guían las relaciones con sus profesores. El ambiente de clase suele ser cálido, los estudiantes buscan aprender y, en particular en el área de humanidades, varios se destacan por su interés de indagar más allá del conocimiento que se les da en clase. Actualmente existen varios canales institucionales de comunicación, como teams, phidias y Outlook. Los dos primeros se han fortalecido debido a la contingencia de la pandemia.

El salón se encuentra distribuido con pupitres individuales para cada estudiante y cuenta con una cámara y videobeam que permite la comunicación simultánea con estudiantes de en modalidad virtual y presencial. Es importante aclarar que, al iniciar esta investigación, el colegio se encontraba bajo modalidad 100% virtual. Para el año escolar 2021 – 2022, las clases retomaron la presencialidad bajo estrictas medidas de bioseguridad, disminuyendo los aforos en los salones de clase y priorizando el distanciamiento social dentro de los salones y en los espacios de recreo.

El contexto del aula representa retos y oportunidades que pueden ser entendidos desde la mirada de De Longhi (2009) que plantea tres contextos que se presentan en el aula: el situacional, el lingüístico y el mental. El contexto situacional hace referencia al contexto institucional. Partiendo de esta lectura, la práctica docente debe buscar construir conocimiento desde distintas estrategias, aprovechando los conocimientos previos y nuevos que tienen los estudiantes. Por

su parte, el contexto lingüístico se refiere a las interacciones de comunicación dentro del aula. No solamente la manera como interactúan los estudiantes, también el currículo y la relación docente – estudiante. De ahí que sea relevante tener presentes los distintos significados que hay en la comunicación, a partir de la comprensión de los diversos imaginarios sociales que manejan los actores que componen el aula. Por último, el contexto mental se refiere a variables que no se pueden observar en el salón, pero si en la realización de las actividades. Este contexto resulta importante pues es el que permite que el desarrollo formativo del estudiante vaya de la mano con su proceso de enseñanza – aprendizaje.

2. Descripción del problema

En el 2014, dentro del marco del Acuerdo Final para terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se expide la Ley 1732 “por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país”. Un año después, en el 2015, se expide el Decreto 1038 mediante el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz en Colombia. En dicho decreto, se estipula el objetivo de la Cátedra, su propósito y objetivos fundamentales, así como las temáticas que se deben tratar dentro de esta asignatura. Es dentro de estos cuatro aspectos que se enmarca el problema de la presente investigación.

El objetivo de la Cátedra de la Paz es “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social, y la memoria histórica” (Artículo 2°, Decreto 1038. 2015). En este mismo artículo se establece que los objetivos fundamentales de la cátedra son la contribución al aprendizaje, la reflexión y el diálogo de la cultura de paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible. Todo esto, alrededor de tres propósitos: reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución.

Para cumplir con lo anterior, en el artículo 4° del mismo decreto se realiza un listado de doce temáticas de las cuales cada institución educativa debe escoger y desarrollar al menos dos (2): (i) Justicia y Derechos Humanos; (ii) Uso sostenible de los recursos naturales; (iii) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación; (iv) Resolución pacífica de conflictos; (v) Prevención del acoso escolar; (vi) Diversidad y pluralidad; (vii) Participación política; (viii) Memoria histórica; (ix) Dilemas morales; (x) Proyectos de impacto social; (xi) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales; (xii) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

La contextualización anterior permite comprender que la Cátedra de la Paz ha sido planteada para promover transformaciones estructurales a partir de la apropiación de conocimientos y competencias. Con el fin de entender cómo aprenden mis estudiantes dichos conocimientos y competencias, realicé un rastreo inicial de información a partir de un diario de campo que fui alimentando y complementando con las grabaciones de las clases (virtuales y semipresenciales). Durante la observación inicial, dejé consignados los resultados de las actividades que mis estudiantes de grado octavo y noveno desarrollaron durante el último trimestre académico, con el fin de comprender en particular cuál era su agencia frente a la construcción de paz en el país. Por agencia, me refiero a la capacidad que cada individuo tiene para actuar con responsabilidad frente a su responsabilidad, haciendo uso de sus capacidades, talentos y recursos. En este caso particular, la agencia se enmarca dentro de la responsabilidad social que los estudiantes desarrollan frente a la construcción de paz en el país. Para ello, realicé varias actividades en las que tuvieron que plantear soluciones a distintas situaciones de Colombia, desde su realidad como jóvenes.

Una de las principales dificultades que encontré fue precisamente la comprensión que los estudiantes tienen de su realidad a partir de sí mismos. Es decir, qué impacto pueden causar

como individuos en el microsistema¹ al que pertenecen. A partir de esta esta observación inicial pude concluir que para algunos jóvenes su agencia ciudadana es muy limitada o reducida porque no la comprenden, lo que implica que se les dificulta tomar responsabilidad social hacia la construcción de paz.

Teniendo en cuenta los objetivos de la Cátedra de la Paz, la información recolectada mediante la observación preliminar, el problema que buscaré resolver en mi investigación – acción pedagógica es: ¿Qué transformaciones experimenta mi práctica de enseñanza para que mis estudiantes aprendan, de tal manera que puedan utilizar dicho aprendizaje para analizar su realidad nacional y fortalecer su propia agencia como constructores de paz? Esto, teniendo presente que los objetivos de cada clase estarán enmarcados en la importancia de lograr que la apropiación de conocimientos se vea evidenciada en la capacidad de los estudiantes de aplicarlas al análisis de la realidad nacional y transformar dicho análisis en acciones tendientes hacia la construcción de paz.

3. Marco teórico

A nivel nacional como internacional existen múltiples referencias e investigaciones sobre la educación para la paz. Distintos conceptos han sido utilizados para abordarla y problematizarla dentro y fuera del aula (a nivel gubernamental desde la construcción de políticas públicas). Para la presente investigación, es importante tener presentes los conceptos de educación para la paz, imaginario social, pedagogía de la memoria, cátedra de la paz y aprendizaje significativo, pues es alrededor de estos que se ha problematizado la situación problema. Para la construcción del marco teórico se tuvieron en cuenta fuentes primarias y secundarias a partir de una revisión

¹ Familia, compañeros, centro escolar y vecindario.

bibliográfica que tuvo en cuenta artículos académicos y trabajos de grado relacionados con el tema de esta investigación. Al finalizar este apartado, se relacionarán los conceptos aquí descritos con los distintos sistemas que presenta el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

3.1. Educación para la paz

La educación para la paz es un concepto que está en constante transformación. Esto, teniendo en cuenta las distintas nociones y conceptualizaciones que tiene y ha tenido la paz a lo largo de la historia. Álvarez & Pérez (2019) realizan una división histórica en la cual ubican en el periodo histórico entre 1990 y la actualidad un enfoque de paz imperfecta, violencia cultural y cultura de paz (Pp. 280-281) pues son las que caracterizan a las sociedades occidentales actuales. De ahí, que al hablar de educación para la paz también resulte relevante preguntarse por la teoría de aprendizaje más relevante para abordarla. Al respecto, Barrio (n.d) afirma que

“el constructivismo pedagógico reconoce la idea de que el conocimiento es algo que construye el sujeto haciendo las cosas y no recibiendo información de la realidad” (P.42-44).

A su vez, Vásquez-Russi enfatiza en la importancia de transformar la metodología de la enseñanza desde el conductismo hacia el constructivismo:

“A partir del constructivismo el maestro debe tener una actitud reflexiva que le permita integrar sus conocimientos previos con la realidad de los estudiantes” (P. 231)

Es decir, la educación para la paz trasciende la noción de la educación tradicional al poner en el centro aspectos como el estudiante, el diálogo, la interculturalidad (Barrio, n.d, P.55) y la reflexión con el fin de brindar espacios para la construcción del conocimiento. En este sentido, la teoría de

la educación para la paz plantea que la educación es “la mejor herramienta para promover la paz y lograr su garantía en la sociedad (...) y la educación para la paz que busque que el individuo alcance armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza” (Álvarez & Pérez, 2019, P. 288).

Desde esta perspectiva, las instituciones educativas juegan un rol fundamental en la educación para la paz, pues es allí donde conviven distintos actores sociales que a su vez componen la comunidad educativa, y es el “lugar donde se construye tanto nación como comunidad” (Guevara & Gonzáles, 2020, P.53). En palabras de Caicedo, *et al* (2016):

“Comprender la convivencia y la cultura de paz en la escuela implica analizar los conflictos no como hechos aislados y tipificados, sino desde sus componentes históricos, contextuales y en interacción misma entre los y las integrantes de la comunidad educativa” (P.16)

3.2. Cátedra de la paz

La Cátedra de la Paz es la estrategia que ha sido reglamentada en Colombia para dar cumplimiento al literal sobre pedagogía y didáctica del acuerdo final que se encuentra en el punto *2.2. Garantías para la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización, especialmente por razón política y social en el marco de la civilidad*, y a una de las medidas que el Gobierno Nacional se comprometió a poner en marcha en el punto 2.3.5 del acuerdo *promoción de una cultura política democrática y participativa*: “fortalecimiento de los programas de educación para la democracia en distintos niveles de enseñanza” (2016, P. 53).

En el 2014 se estableció la Cátedra de la Paz mediante la Ley 1732. Dicha norma estableció como fin de la Cátedra la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia

mediante la creación y consolidación de espacios para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo (Congreso de la República, 2014). Un año después, la Cátedra de la Paz se reglamentó mediante la expedición del Decreto 1038 del 2015. Se parte del artículo 22 de la Constitución Política de Colombia en el cual se establece que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (1991) y se especifica que el objetivo de la Cátedra de la Paz es “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social, y la memoria histórica” (Congreso de la República, 2015). Esto, con el propósito de reconstruir el tejido social y garantizar la efectividad de los principios, los derechos y deberes que se han consagrado en nuestra constitución política.

Al respecto, existe un debate frente al rol que las instituciones educativas deberían tener en cuanto a la educación en temas de ciudadanía, política y paz. Vásquez-Russi (2020) plantea dos posturas frente a lo anterior, dentro de la cual se destaca la de Martha Nussbaum quien parte del entendimiento que la democracia debe ser aprendida, para afirmar que las instituciones educativas deben formar a los estudiantes en valores y también capacitarlos para la reflexión y el pensamiento crítico (P. 229). Si bien la Ley 1732 del 2014 estableció la obligatoriedad de la implementación de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones de educación básica, secundaria y superior en el país, no se puede pasar por alto el rol y las características que las instituciones educativas en Colombia tienen, pues estos aspectos condicionan la construcción de currículos sobre Cátedra de la Paz (Guevara & González, 2020, P. 125)

Por otro lado, al hablar de Cátedra de la Paz, también resulta relevante tener presente qué es lo que se quiere que los estudiantes aprendan y cómo lo van a aprender. Al respecto, Romero (2019) plantea el pensamiento multidimensional como una estrategia que permite apuntar a un equilibrio entre lo que es cognitivo y afectivo, lo perceptivo y lo conceptual, lo físico y lo mental; mejora la capacidad de pensar y se desarrolla en las siguientes dimensiones: pensamiento

crítico, creativo y cuidadoso (Pp. 27 – 28). En este sentido, es importante tener en cuenta los contextos de los estudiantes y de la institución educativa a la hora de hablar de Cátedra de la Paz. Así mismo, también hay que destacar el rol, no solo de la institución educativa, también de los docentes y directivos docentes, pues ellos constituyen un “referente significativo en la socialización secundaria; son los principales facilitadores de la desnaturalización de la violencia y construcción de paz” (Caicedo, *et al*, 2016, Pp. 28-29) Lo anterior, teniendo presente el diálogo que tienen los contextos institucionales, de aula y extraescolares como la familia, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la paz.

Finalmente, al enlazar el pensamiento multidimensional con la enseñanza de la Cátedra de la Paz, hay que tener en cuenta ciertas orientaciones curriculares que fortalecen no solo la apropiación de conceptos, sino también de competencias a partir de una lectura consciente del contexto educativo. Sobre lo anterior, Romero (2019) plantea siete orientaciones de las cuales se destacan tres: identificar contenidos controversiales y relevantes, trabajar en constante construcción de una comunidad de diálogo, y recoger de manera sistemática datos cuantitativos y cualitativos del proceso. En resumen, incluir los contextos de los jóvenes (Vásquez-Russi, 2020) en la construcción y planeación de la Cátedra de la Paz no solo es relevante, se convierte en un imperativo para que dicha enseñanza trascienda de los contenidos a las competencias.

3.3. *Imaginario social, pedagogía de la memoria y aprendizaje significativo*

La apropiación de conocimientos debe pasar por la construcción de hábitos que se transformen en acciones hacia la construcción de paz. Para ello, hay que tener presente el contexto en el cual se desenvuelven los individuos y la forma como entienden su contexto y las diversas realidades sociales que lo componen. Es por ello que, para hablar de educación para la paz a partir de la Cátedra de la Paz en Colombia, resulta importante tener en cuenta el concepto del imaginario

social, pues este permite comprender cuáles son las nociones, pre – saberes e ideas que los estudiantes tienen frente a los conceptos de las distintas temáticas que contempla el Decreto 1038 de 2015. Es decir, las nociones que los estudiantes tienen a partir de los contextos extraescolares en los que también se desenvuelven: la familia, el círculo de amigos, actividades extracurriculares, entre otras. Álvarez & Pérez (2019) definen este concepto como “esquemas interpretativos de la realidad que se encuentran socialmente legitimados y se manifiestan materialmente en discursos, símbolos, actitudes, valoraciones afectivas y conocimientos” (P. 285)

Cuando se tienen en cuenta los imaginarios sociales, es posible incorporarlos en la educación para la paz de tal manera que permitan desarrollar elementos como la solidaridad, la justicia, la gratitud y el autodominio (Barrio, n.d) en las distintas estrategias pedagógicas.

Una de estas estrategias es la pedagogía de la memoria, pues esta permite que los estudiantes se formen desde una sensibilidad por su pasado que los lleve a reflexionar sobre la responsabilidad que ellos tienen en la construcción de paz (Guevara & González, 2020, P. 125). Es decir, profundiza en la apropiación de competencias que permite generar en los estudiantes una agencia más allá de aula de clases; inclusive, más allá de la propia escuela.

Los conocimientos previos de los estudiantes (formales y no formales) resultan relevantes a la hora de comprender sus imaginarios sociales frente a un determinado tema. Es a partir de ellos que se debe buscar construir estrategias pedagógicas que orienten su aprendizaje hacia la apropiación de competencias y generación de hábitos y acciones tendientes hacia la construcción de paz. Para ello, también resulta relevante tener presente el aprendizaje significativo como una teoría que ofrece un

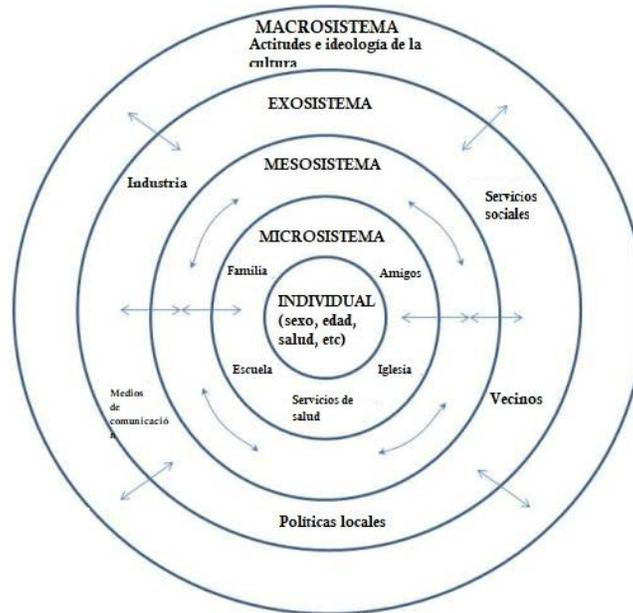
“marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deberá desarrollarse con ‘mentes en blanco’ que el aprendizaje de los alumnos comience de ‘cero’, pues no es así, sino que los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio” (Ausubel, n.d, P. 1-2)

3.4. Enfoque ecológico

El enfoque sistémico parte de la ecología humana, pues esta busca resaltar las relaciones que los individuos sostienen los unos con los otros. Estas relaciones son el eje central, puesto que son la fuerza configuradora del ambiente que permite comprenderlo y analizarlo (Franco, 2019), particularmente en un mundo globalizado como en el que nos encontramos. Justamente la globalización es uno de los fenómenos que mayores repercusiones tiene en la educación y en la familia, constituyendo un reto a nivel educativo en materia de valores, ciudadanía, democracia y comunidad. Miralles & Alfageme (2013) parten de las ideas de Charles Taylor para afirmar que “la identidad individual se crea a partir de la identidad cultural comunitaria, con el reconocimiento social positivo” (P. 12) resaltando conceptos como el multiculturalismo, la ética de la autenticidad y los derechos colectivos (íbid). Ello configura tensiones entre lo local y lo global, generando en la educación una oportunidad pedagógica a partir de la cual se eduque para la ciudadanía global a partir de una conciencia crítica de lo común (comunitario).

Es en este sentido que el enfoque ecológico resulta imprescindible como enfoque para la lectura del contexto y, de ahí, para plantear las diversas estrategias que permitan dar respuesta a la problemática planteada en la presente investigación. Urie Bronfenbrenner presenta el modelo ecológico a partir del cual plantea el desarrollo de los individuos desde diversos sistemas que interactúan entre sí y se retroalimentan, configurando la identidad de cada uno de los individuos

que lo componen. Bronfenbrenner parte de una perspectiva sistémica desde la cual entiende las relaciones de los individuos con el entorno estableciendo relaciones en cuatro niveles: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. (ICBF, 2013).



2

Teoría ecológica del desarrollo de Bronfenbrenner. Fuente: Hchokr / Public domain

En el microsistema se encuentran las principales redes de apoyo de un individuo: la familia, la escuela, los cuidadores y el vecindario, es decir, los contextos extraescolares con los que interactúa la institución educativa. Dichas redes de apoyo constituyen la comunidad que se construye mediante las relaciones de las redes de apoyo mencionadas con anterioridad (el mesosistema). Estos aspectos son relevantes a la hora de hablar de educación para la paz, pues es necesario partir del contexto particular de cada estudiante y de las relaciones que establece con éste, para poder plantear una metodología adecuada que contenga una visión holística de la realidad local y global en la cual se encuentran los estudiantes.

² Gratacós, M (n.d.) Modelo ecológico de Bronfenbrenner: sistemas y críticas. Tomado de: <https://www.lifeder.com/modelo-ecologico-bronfenbrenner/>. Consultado el: 20/05/2021

3.5. Cátedra de la paz y enseñanza de la Cátedra de la Paz.

La Cátedra de la Paz fue instituida en Colombia en el 2014, como una estrategia dentro del marco del posconflicto luego de la firma del Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Esta estrategia es reglamentada mediante la Ley 1732 y debe aplicarse en todas las instituciones educativas del país: tanto públicas como privadas y en nivel de básica primaria, media, bachillerato y universitario. El Decreto 1038, mediante el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz, establece que las instituciones educativas tienen la libertad para elegir en cuál (o cuáles) asignatura se impartirá la cátedra, o si constituirá una asignatura independiente. En este mismo decreto se establecen cuáles son los objetivos que busca cumplir la cátedra: “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social, y la memoria histórica” (Artículo 2°, Decreto 1038. 2015). En este mismo artículo se establece que los objetivos fundamentales de la cátedra son la contribución al aprendizaje, la reflexión y el diálogo de la cultura de paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible.

A nivel internacional, es común que dentro de los acuerdos de paz se incluyan estrategias desde el sistema educativo que guarden relación con el posconflicto. Lo anterior, entendiendo que la escuela juega un rol social y político en una comunidad. Valencia, Castillo & Maldonado (n.d) exponen cuatro (4) casos de experiencias internacionales en los cuales la estrategia en materia educativa se concentró en una cátedra de la paz:

Tabla 1. Iniciativas en Sudáfrica, Puerto Rico, El Salvador y Venezuela

País	Año y contexto	¿Institucionalizada?	Iniciativa nacional
Sudáfrica	1996. Luego del proceso de paz, se consolidó un proceso de apertura democrática mediante la creación de una nueva Constitución, en la cual se eliminó la segregación racial para el disfrute de los derechos. La educación dejó de ser un privilegio para los blancos y se convirtió en un derecho universal. Esta fue una de las herramientas empleadas para la construcción de la paz.	Sí, pero no tuvo un carácter formal, pues no se desarrolló como una Cátedra de la Paz, sino que se hizo una apuesta educativa en la cual se intentó, en primer lugar, consolidar la educación como un derecho al que todos, sin distinción de raza, pudiesen acceder. Esta apuesta contribuyó a la consolidación democrática, pues permitió el establecimiento gradual de modelos mentales democráticos en las nuevas generaciones.	Sí, pero no tuvo un carácter formal pues no se desarrolló como una Cátedra de la Paz sino que se hizo una apuesta educativa en la cual se intentó, en primer lugar, consolidar la educación como un derecho al que todos, sin distinción de raza, pudiesen acceder. Esta apuesta contribuyó a la consolidación democrática, pues permitió el establecimiento gradual de modelos mentales democráticos en las nuevas generaciones.
Puerto Rico	1996. La Unesco se alió con la Universidad de Puerto Rico para consolidar un ambiente de paz a partir de la academia.	Sí. La participación de la Unesco implicó cierto grado de institucionalización.	No. El organismo internacional fue quien solicitó la ayuda y el apoyo de la Universidad de Puerto Rico con el fin de implementar de una manera más amplia su Cátedra de la Paz.

País	Año y contexto	¿Institucionalizada?	Iniciativa nacional
Nicaragua	1993. Se realizaron obras académicas y cátedras específicas en materia de paz, cuyo referente fue el Instituto de Investigaciones y Acción Social Martin Luther King de la Upol.	No, estas cátedras se dieron solo en el ámbito de la educación superior; sin embargo, se hicieron esfuerzos para que estas se pudieran extender y así llegar a todos los rincones del país.	Sí, pero fue una iniciativa desde la sociedad civil, desde las instituciones académicas, movimientos, centros de estudios internacionales y centros de prevención contra la violencia, entre otros. Nicaragua es un claro ejemplo de que los cambios estructurales no dependen de la creación de un decreto, sino de la voluntad del pueblo.
Venezuela	1987. Cátedra de la Paz y Derechos Humanos Monseñor Óscar Arnulfo Romero.	No, fue una iniciativa ciudadana, de una organización comunitaria de desarrollo social, adscrita a la Universidad de Los Andes.	No, sin embargo, en 2016, la Asamblea Nacional aprobó un proyecto de ley mediante el cual se estableció la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, teniendo como base el artículo 3 de la Constitución de la República, relacionado con la obligación del Estado de construir una sociedad justa y amante de la paz.

3

Como se puede observar, los resultados e implementación de la cátedra de la paz a nivel internacional ha variado de acuerdo a la naturaleza del conflicto y al contexto de cada país. En el caso de Sudáfrica, se puede destacar la importancia de la formación democrática y de los imaginarios sociales (modelos mentales) que por décadas tuvo el país mientras vivió bajo el Apartheid. En Puerto Rico, la iniciativa no fue local sino internacional y su implementación estuvo a cargo de una institución universitaria (Universidad de Puerto Rico). El caso de Nicaragua llama la atención, pues el surgimiento e implementación de una Cátedra de la Paz surge de abajo hacia arriba, es decir, como una iniciativa civil. Por lo anterior, no fue necesario de un marco legal que la regulara, pues existía voluntad para desarrollarla. Por último, en Venezuela (1987) la iniciativa

³ Valencia, Castillo & Maldonado (n.d). pp.202

partió la sociedad civil y luego fue reglamentada dentro del proceso constituyente que se adelantó durante ese año en el país.

En Colombia, la cátedra como tal es el resultado de un planteamiento legal dentro del marco del posconflicto en torno a la construcción de paz. Si bien están claramente delimitados sus objetivos y alcances, no existen parámetros claros frente a su enseñanza. Actualmente existen en el país distintas iniciativas y herramientas para enseñar cátedra de la paz, pero cada una está ligada a un contexto y una realidad particular. Vásquez – Russi se refiere a lo anterior al afirmar que:

“La visión constructivista de la educación ha venido siendo implementada por el Ministerio de Educación y los docentes del país basando el aprendizaje y la evaluación en competencias, más que en contenidos. Para las Ciencias Sociales existen los Estándares Básicos en Ciencias Sociales y los Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas, en todos los grados de educación primaria y secundaria del país. Así, la Cátedra de la Paz entra en un contexto de transición entre los modelos pedagógicos conductistas y constructivistas y se constituye entonces en un reto de aplicación para los docentes del país” (2020, pp. 231)

Por su parte, Jojoa (2016) menciona la cualificación que los maestros deben tener para enseñar los temas que propone la cátedra de la paz, pero no se establece cuál sería el currículo universitario ni el desarrollo pedagógico que debería desplegar el docente: “Su fomento y apropiación exige una cualificación de los maestros, pero también el replanteamiento de la pedagogía tradicional, puesto que se pretende desarrollar en los individuos la capacidad de transformar los conflictos en la familia, en las comunidades y en todas las organizaciones que conforman la sociedad” (pp. 91)

La enseñanza de la cátedra de la paz debe partir de los contenidos que establece el Decreto 1038 de 2015, y del contexto institucional y local sobre el cual se encuentre cada docente. Las herramientas pedagógicas utilizadas pueden partir de la teoría crítica y del constructivismo, con el fin de fomentar las competencias que la cátedra busca que los estudiantes adquieran. Por último, resulta fundamental que el docente reflexione constantemente sobre su práctica de

enseñanza de la cátedra de la paz, con el fin de contribuir a los objetivos de diálogo y construcción de paz.

La cátedra de la paz, el imaginario social, la pedagogía de la memoria y el aprendizaje significativo son conceptos que pueden ser entendidos desde el microsistema: la escuela, la familia, el grupo de amigos y las comunidades (religiosas, deportivas, académicas) en las que se desenvuelven los estudiantes. Al respecto resulta necesario mencionar que cuando se efectúa la enseñanza de la cátedra de la paz desde el constructivismo pedagógico y la pedagogía social, se está fomentando el diálogo de distintos microsistemas: por ejemplo, la familia y la escuela. De ahí que la enseñanza de la cátedra de la paz contribuya a la generación de nuevos sistemas que componen el mesosistema y, por lo tanto, a generar un impacto en el exosistema: servicios, vecinos, entre otros. Esta relación teórica resulta relevante a la hora de plantear la estrategia metodológica, pues permite dar respuesta al problema de investigación planteado, específicamente en el fortalecimiento de la agencia de los estudiantes como constructores de paz.

4. Estrategia metodológica

La investigación – acción educativa parte de los planteamientos de Kurt Lewin durante la segunda guerra mundial en Alemania. Más adelante, Elliot toma el marco teórico de Lewin, en el que plantea una práctica investigativa con una retroalimentación constante de la ejecución de sus acciones para la solución de problemas sociales (Parra, n.d.). Con el fin de plantear la investigación acción en la educación, conceptualiza la teoría pedagógica que le da sustento a la investigación – acción, mediante el concepto de saber pedagógico, que define como una “saber profesional práctico, que tiene que ver sobre todo con la formalización del saber pedagógico construido por docentes individuales” (P. 47).

Una de las características principales de la investigación-acción educativa es que el maestro también tiene un rol de investigador que constantemente está reflexionando sobre su práctica. Es importante resaltar que ello guarda estrecha relación con la teoría elegida para el desarrollo de las estrategias: el constructivismo pedagógico. Es por ello que la investigación – acción está planteada a partir de una serie de fases que se retroalimentan entre sí:



Figura 1: El ciclo de la investigación-acción (basado en Tripp, 2005)

4

Específicamente se compone de tres etapas (Parra, n.d.): (1) la planificación, (2) la acción, que se ejecuta de forma secuencial y, (3) la evaluación que es el elemento articulador pues a partir de las reflexiones que aquí se obtengan, se determinan los pasos que le darán continuidad a la investigación. De ahí, la importancia de llevar un diario de campo para registrar las observaciones y reflexiones realizadas después de cada clase.

⁴ Tomado de: Rodríguez (2019)

Finalmente, es importante destacar que el punto de partida siempre será el diagnóstico que el maestro realice sobre su práctica como problemática central de la investigación (Restrepo, n.d.). Por ello, el diario de campo se convierte en un instrumento de recolección de información fundamental, que permite realizar los procesos de reflexión necesarios en la etapa de evaluación de la investigación a partir de las categorías establecidas a continuación.

4.1. Categorización

A partir del análisis preliminar de mi práctica docente y del problema de investigación, se desarrollaron tres categorías de investigación (planeación, implementación y evaluación) a partir de las cuales se plantearon cuatro subcategorías desde las cuales se realizará el análisis de las evidencias y la recolección de los datos: enseñanza de la cátedra de la paz; planeación en contexto de la cátedra de la paz; implementación reflexiva y evaluación para el aprendizaje de la cátedra de la paz.

Una vez identificadas las categorías y subcategorías de análisis, se realizó una revisión bibliográfica mediante la consulta de fuentes secundarias con el fin de darle sustento teórico a cada una. Dicha consulta se realizó teniendo en cuenta el problema de investigación, así como dos preguntas de investigación, un objetivo general y dos objetivos específicos que ayudaron a guiar la revisión bibliográfico. A continuación, se presentará el proceso de categorización propuesto por Cisterna (2005). Con base en éste, se realizó la definición de cada categoría y subcategoría. Dicha definición se encuentra debajo de la siguiente tabla:

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivos generales	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Práctica de enseñanza en la Cátedra para la Paz	El Decreto 1038 de 2015 reglamenta la Cátedra de la Paz en Colombia, estableciendo ejes temáticos y lineamientos generales, pero no da cuenta de una metodología específica y contextualizada que los docentes puedan utilizar para desarrollar los conocimientos y competencias que el este marco legal plantea.	¿Qué transformaciones experimenta mi práctica de enseñanza para que mis estudiantes aprendan, de tal manera que puedan utilizar dicho aprendizaje para analizar su realidad nacional y fortalecer su propia agencia como constructores de paz?	Identificar las transformaciones que experimenta mi práctica de enseñanza de la cátedra de la paz.	Identificar elementos metodológicos que se han utilizado en la enseñanza de la cátedra de la paz por parte de otros docentes.		
				Describir los elementos de planeación, implementación y evaluación que compongan una herramienta metodológica que desarrolle los conocimientos y las competencias de la Cátedra de la Paz.	Planeación	Planeación en contexto de la Cátedra de la Paz.
					Implementación	Implementación reflexiva sobre la enseñanza de la cátedra para la paz
					Evaluación	Evaluación para el aprendizaje de la cátedra para la paz.

		Comprender las transformaciones de mi práctica de enseñanza de la Cátedra de la Paz.	Identificar transformaciones de la planeación, implementación y evaluación de mi práctica docente en la Cátedra de la Paz.
--	--	--	--

4.1.1. Planeación y planeación en contexto de la Cátedra de la Paz

En la presente investigación, se entenderá la planeación como el establecimiento de metas y acciones encaminadas a lograr objetivos que responden al qué, cómo y para qué de la Cátedra de la Paz (Carriazo, Pérez y Gaviria, 2020; Hoyos, Hoyos y Cabas, 2005; López, N, 2013; Anderson, C.A, 1986). Teniendo en cuenta lo anterior, se planteó la subcategoría de *planeación en contexto de la Cátedra de la Paz*, la cual se entiende como un instrumento flexible y dinámico que contempla los microsistemas del docente y de los estudiantes para lograr la apropiación de los conocimientos y competencias que contempla la enseñanza de la Cátedra de la Paz en los literales A, B y C del artículo 2° del Decreto 1038 del 2015⁵: el territorio, la cultura, el contexto, la memoria histórica; y la reflexión y el diálogo. Esto, con el objetivo de plantear espacios y herramientas que fortalezcan en los estudiantes su ejercicio ciudadano teniendo en cuenta las formas individuales en las que cada uno resuelve problemas y/o situaciones. (Anderson, C.A, 1986; Magaña y Hernández, n.d; ICBF, 2013; Congreso de la República, 2015).

4.1.2. Implementación e implementación reflexiva de la enseñanza de la Cátedra de la Paz

⁵ Cultura de la paz, Educación para la paz, Desarrollo sostenible.

A partir de la propuesta de Feldman (2008), se entenderá por implementación el proceso mediante el cual el docente organiza las tareas de aprendizaje trazadas en la planeación teniendo en cuenta elementos como el tiempo y ritmo de aprendizaje; lo que supone su carácter flexible y cambiante de acuerdo a lo observado durante y al finalizar cada sesión. Partiendo de lo anterior, la implementación reflexiva de la enseñanza de la Cátedra de la Paz constituye una práctica deliberada, abierta y flexible a partir de la cual el docente tiene en cuenta su autoconcepto académico y su propio contexto como herramientas de enseñanza que le permitan la consecución de los logros de aprendizaje trazados para la Cátedra de la Paz en la planeación contextualizada sobre los temas (territorio, cultura, contexto y memoria histórica) y habilidades (reflexión y diálogo) que ésta busca generar en los estudiantes con el fin de fortalecer su ejercicio ciudadano. A partir del ejercicio reflexivo, el docente de Cátedra de la Paz refuerza su autoconcepto académico que le permite fortalecer la implementación de la planeación en contexto en cada sesión de la cátedra. (Trisotti, A.M, n.d.; ICBF, 2013)

4.1.3. Evaluación para el aprendizaje de la Cátedra de la Paz

La evaluación para el aprendizaje de la Cátedra de la Paz se entenderá como el proceso de evaluación en el aula y como instrumento de enseñanza para el docente que le permitan tomar decisiones sobre la implementación de la planeación contextualizada de la Cátedra de la Paz, teniendo en cuenta los resultados de la implementación reflexiva. Uno de los principales componentes de la evaluación para el aprendizaje de la Cátedra de la Paz es la autoevaluación, que permite empoderar a los estudiantes en su aprendizaje, a la vez que provee de datos de contexto relevantes para la siguiente planeación (Olivos, 2016; Casanova, 1997).

4.2. Instrumentos para la recolección de datos

Orlando Fals Borda es el fundador de la sociología moderna en Colombia, ciencia social desde la cual surge la investigación acción participativa en la cual el investigador hace las veces de

mediador frente a la problemática que se plantea. Esta metodología de la investigación no solo representa una ruptura con las ciencias sociales clásicas, también le delega al investigador un rol importante pues propende por la construcción de aprendizajes en la cual están involucrados distintos sujetos (investigador – objeto de estudio – observadores – expertos).

Para el diseño de instrumentos de recolección de datos de la presente investigación, también resulta relevante tener en cuenta cómo se ha transformado el rol del docente en el siglo XXI debido a fenómenos como la globalización. Uno de los aspectos más importantes es el de la construcción pedagógica desde el saber cómo propuesta por Fandiño (2010), pues privilegia el diálogo entre la teoría y la práctica para la implementación de nuevas prácticas en aula. De ahí surge la figura del docente investigador, que en palabras de Fandiño implica:

“Teachers can use retrospection, introspection, and participatory observation to clarify guiding theories and to specify pedagogical interventions to transform unsuccessful practices” (2010, p. 116)

Teniendo en cuenta lo anterior, se utilizarán dos instrumentos de recolección de datos que tengan en cuenta el rol que el docente tiene en el contexto donde se encuentra el objeto de estudio, que permitan comprender el fenómeno a estudiar desde distintas perspectivas y que recojan el contexto de los estudiantes para posteriormente poder formular y diseñar actividades de clase que respondan al problema de investigación planteado.

4.2.1. Observación participante

La observación participante se utiliza cuando el observador hace parte de la comunidad o grupo objeto de la investigación. Este instrumento de recolección de datos resulta relevante para obtener información que me permita resolver mi problema de investigación porque me permite

objetivar mi práctica docente mediante el ejercicio de reflexión a través de los objetivos trazados para cada clase. Así mismo, me permite analizar productos de los estudiantes y comprender si a través de la enseñanza para la cátedra de la paz han logrado apropiarse sus conocimientos con el fin de fortalecer su agencia ciudadana.

Para ello, se utilizará el diario de campo y el análisis de las grabaciones de clase como insumo principal que permita analizar el desarrollo de cada clase, teniendo en cuenta el problema de investigación.

Cada entrada del diario de campo debe contener los siguientes elementos:

Fecha	Curso	Tema y objetivo	Modalidad (presencial, virtual, alternancia)

4.2.2. Entrevistas semiestructuradas a expertos

La entrevista semiestructurada a expertos me permite recolectar datos relevantes para la investigación debido a que aporta distintas perspectivas sobre el mismo objeto de estudio: cómo otros docentes enseñan la cátedra de la paz en colegios con características contextuales parecidas. Por lo anterior, se entrevistará a un experto en educación para la paz y a una docente de un colegio con características similares al de la presente investigación. La elección de los expertos se realizó con base en dos objetivos:

- Conocer qué otras herramientas se han utilizado para la enseñanza de la Cátedra de la Paz en colegios IB de Bogotá.
- Enriquecer el marco teórico a partir de la experiencia de un investigador en el área de la educación para la paz.

Para ello se utilizará el siguiente modelo de entrevista:

Buenos días/tardes. Como parte de mi investigación-acción participativa para la especialización en pedagogía e investigación en el aula, quisiera conversar con usted sobre la Cátedra de la Paz en Colombia, enfocándolo hacia la práctica docente.

1. *¿Crees que existe alguna diferencia entre enseñar sobre paz y para la paz?*
2. *¿Qué instituciones en Colombia trabajan en la construcción de paz desde la educación?*
3. *¿Qué iniciativas existen en Colombia frente a la enseñanza de la Cátedra de paz?*
4. *¿Qué estrategias crees que los docentes podríamos utilizar para enseñar Cátedra de la Paz en el país?*
5. *¿Qué aspectos se deberían tener en cuenta a la hora de enseñar Cátedra de la Paz en contextos urbanos?*
6. *¿Crees que se deberían priorizar algunas competencias en contextos socioeconómicos altos ubicados en zonas urbanas del país? ¿Cuáles?*

4.3. Triangulación de instrumentos de recolección de datos

La triangulación de instrumentos de recolección de datos me permite ver mi práctica docente desde distintas perspectivas. Los instrumentos que utilicé fueron la observación participante, las grabaciones de clase y las entrevistas semi estructuradas a expertos. A continuación, presentaré

una gráfica de triangulación con una descripción general de cada instrumento. Posteriormente, realizaré un análisis de cada instrumento y compararé las perspectivas que cada uno brinda, con el fin de llegar a conclusiones que me permitan enriquecer mi práctica docente en la enseñanza de la cátedra de la paz.



El diario de campo fue un instrumento de recolección de datos que me sirvió en dos sentidos. En primer lugar, me permitió consignar en detalle el desarrollo de mis clases, teniendo presente los objetivos que quería lograr en cada una de ellas y las actividades que utilicé para lograrlos. En segundo lugar, también me sirvió como herramienta para reflexionar frente algunas de las fuentes secundarias que utilicé en la revisión bibliográfica. Estas reflexiones fueron útiles en el momento de diseñar las estrategias, así como para la identificación y definición de categorías y subcategorías.

Al realizar una revisión de mi diario de campo, noté que las entradas que hice antes de la definición de categorías se centran más en describir la clase, las actividades desarrolladas y las actitudes/respuestas de mis estudiantes, pero no en mi práctica docente como tal. Los datos que

arrojó el diario en un inicio me permitieron reflexionar sobre la planeación e implementación, desde una perspectiva conceptual pero no práctica (pedagógica). En este orden de ideas, puedo identificar transformaciones en mi práctica docente en entradas correspondientes al segundo semestre del 2021, en las que tracé objetivos específicos más claros y busqué analizar mi práctica como observadora participante de la clase. Fue a partir de este momento que empecé a concientizarme de las subcategorías de planeación en contexto para la cátedra de la paz e implementación reflexiva de la enseñanza de la cátedra de la paz a través de un ejercicio evaluativo de mi práctica.

Esta transición se vio reforzada cuando realicé el análisis de las grabaciones de clase, pues pude contrastar las observaciones que registré en mi diario, con mi práctica durante dicha clase. Por ejemplo: en la entrada #20 establecí como objetivo que *los estudiantes desarrollan competencias ciudadanas a partir de un juego de roles sobre la Rama Legislativa en Colombia*. En la entrada, afirmo que uno de los cursos “el debate no fluyó tanto”. Algunos de los estudiantes no tenían claro cómo personificar su rol y actuaron sobre sus propias ideas, lo que me indica que no utilizaron correctamente la investigación preliminar”. Sin embargo, al analizar la grabación de dicha clase y de la siguiente (teniendo presente que el debate tomó dos clases y no una), pude tener una perspectiva más objetiva del desarrollo de la misma y comprendí que el error en la primera clase fue la forma como les di la instrucción. Esto se refuerza sobre los datos que arrojó la grabación del debate del otro curso, en el cual les hice énfasis en la importancia de actuar dentro del rol que se les había asignado, así como de utilizar la investigación preliminar que habían hecho en clases anteriores. En este orden de ideas, mientras que el diario de campo me arrojó un dato frente al desarrollo de una actividad específica, las grabaciones de clase me mostraron por qué dicha actividad había tenido ese desarrollo y qué elementos de mi práctica contribuyeron a que se diera de esta manera. Así, puedo concluir que para plantear una

metodología de enseñanza de la cátedra de la paz, uno de los elementos que debo tener presente es el de la definición clara del rol del docente y del estudiante.

Las entrevistas semi estructuradas a expertos fueron planteadas con el objetivo de complementar la información obtenida en la revisión bibliográfica, particularmente con el fin de rastrear otras herramientas metodológicas existentes en Colombia que han buscado desarrollar algún aspecto relacionado con la cátedra de la paz o la educación para la paz.

La entrevista con el profesor Juan David Enciso me introdujo a un concepto fundamental que utilicé a lo largo de la investigación y es el de pedagogía social. Este concepto es relevante porque a nivel metodológico, da un sustento teórico frente a la inserción de los contextos de los estudiantes en nuevas realidades como herramienta para la construcción de paz (transformación social). Esta entrevista también reforzó el enfoque sistémico utilizado en la investigación, al referirse a la educación para la paz como la creación de ambientes y no como un concepto estático y rígido. Finalmente, Enciso menciona que la cátedra de la paz en contextos urbanos debe partir de un objetivo: construir una sociedad cohesionada. Mencionó el rol que cada individuo tiene en la sociedad y de ahí partí también para la construcción de estrategias. En relación con el diario de campo y las grabaciones de clase, esta entrevista me permitió analizar en cuáles casos el aula sirvió como un ambiente social y político hacia la construcción de paz y en cuál mi práctica docente se centró menos en el estudiante y más en el profesor. Esto fue clave para evaluar mi práctica y plantear una propuesta metodológica holística.

Catalina López es docente de sociales de un colegio con características similares al colegio en el cual desarrollé mi investigación. Uno de los documentos académicos que consulté para la realización del marco teórico fue su tesis de maestría. Al leerla, busqué contactarla, pues plantea diversas herramientas para la enseñanza de la cátedra de la paz en contextos urbanos de Bogotá. Esta entrevista también enriqueció mi investigación en aspectos conceptuales y metodológicos. Dentro de las principales conclusiones a las que López llega en su tesis, está

que la voluntad de los maestros y estudiantes es crucial para que pueda realizarse una intervención pedagógica hacia la construcción de paz, porque esto tiene una repercusión directa en la voluntad de los estudiantes para desarrollar las actividades propuestas y cumplir con los objetivos planteados para cada clase (Guevara & López, 2020, P. 125). López proporcionó otra perspectiva frente a la evaluación que le realizó a los estudiantes, enfocándola en el desarrollo de las habilidades (que es uno de mis objetivos) y no en el resultado cuantitativo. Lo anterior, mediante el uso de herramientas de investigación y la comprensión del rol del estudiante como investigador. De ahí que, a partir de las grabaciones de clase, pude comprender que una metodología para la enseñanza de la cátedra de la paz debe delimitar con claridad el rol del estudiante desde sus capacidades comunicativas, analíticas e investigativas. Así mismo, también contribuyó al rastreo de herramientas como lo son la Caja de Herramientas del Centro Nacional de Memoria Histórica y Pazándola.

5. Hallazgos

El objetivo del análisis de las evidencias recolectadas es objetivar mi práctica docente en la enseñanza de la Cátedra de la Paz con el fin de reflexionar sobre ésta a partir de los siguientes criterios (categorías de análisis): planeación, implementación y evaluación. Este aspecto corresponde a las fases de monitoreo y sistematización de la investigación – acción. Es importante tener en cuenta que, como se estipuló en la idea inicial de mejora, para el análisis de las evidencias respecto a las categorías de análisis se tendrán en cuenta tres criterios de valoración para reflexionar frente a la metodología terminada:

- a. Debe contener al menos dos estrategias de discusión claras y se debe haber comprobado su efectividad
- b. Debe proveer un “banco de actividades” que surjan a partir de la metodología diseñada.
- c. Debe tener un sustento teórico e incluir los contextos del microsistema del estudiante como eje articulador de la metodología.

Además de las categorías de análisis presentadas en la siguiente tabla, también se tuvo en cuenta las evidencias provenientes de los medios para evaluar, así como de las técnicas de recolección de datos. A partir de la conceptualización realizada por (Hamodi, López y López: 2015) se entenderá como *medio para evaluar* “todas y cada una de las producciones del alumnado que el profesor puede recoger, ver y/o escuchar, y que sirven para demostrar lo que los discentes han aprendido a lo largo de un proceso determinado. Pueden adoptar tres formas diferentes: escritos, orales y prácticos” (P. 155).

Como *técnicas de evaluación* se entenderán todas las “estrategias que el profesorado utiliza para recoger información acerca de las producciones y evidencias creadas por el alumnado (los medios). Las técnicas a utilizar son diferentes en función de si el alumno participa o no en el proceso de evaluación” (íbid, P. 155)

Categorías	Subcategorías	Medios (evidencias)	Técnicas
Planeación	Planeación en contexto de la cátedra de la paz	Planeadores <ul style="list-style-type: none"> • 2020-2021: III Trimestre 8° • 2021 – 2022: I Trimestre 8° y 9° 	No interviene el alumno: análisis documental de los planeadores.
Implementación	Implementación reflexiva	Diario de campo y anexos	No interviene el alumno: análisis de producciones y observación.
Evaluación	Evaluación para el aprendizaje de la cátedra de la paz	Preguntas reflexión final del trimestre. Mapa de la empatía Diario de campo	Interviene el alumno: autoevaluación y evaluación compartida. El alumno no interviene: observación sistemática.

Teniendo en cuenta que lo que se busca es objetivar mi práctica docente, algunos medios y técnicas también podrán ser utilizadas como instrumentos de recolección de información más adelante. Esto, entendiendo que para poder analizar mi práctica docente debo tener en cuenta algunos aspectos sobre las actuaciones y productos de mis estudiantes, así como mis propias actuaciones y decisiones frente a ellos. Así, se busca responder a las siguientes preguntas: ¿qué aspectos nuevos he encontrado? ¿se ha producido algún cambio? ¿en qué o en quiénes?

Partiendo de las evidencias y técnicas de evaluación, analicé las tres categorías de mi investigación. Inicié con el análisis de las grabaciones de las clases de 8° durante el tercer trimestre del año escolar 2020 – 2021 (clases virtuales y semi-presenciales) y los productos con los cuales los estudiantes desarrollaron una actividad en la cual debían presentar un evento que les hubiera llamado la atención de la década de 1980 y comunicarles a sus compañeros (de manera directa o indirecta) lo que ello les había hecho sentir. Me di cuenta que la clase se había centrado en el contenido, es decir, en los hechos ocurridos durante la década de 1980 en Colombia, pues varios productos se limitaron únicamente a describir el hecho histórico, sin realizar ninguna conexión con el microsistema de cada estudiante. Si bien la apropiación conceptual es importante, el objetivo que establece el decreto 1038 de 2015 contempla que la Cátedra de la Paz implica la apropiación de conocimientos y competencias. Por lo anterior se produjo un cambio en mi forma de comprender la enseñanza de la cátedra de la paz. Esto se ve reflejado en los tiempos que establecí en el planeador del primer trimestre del 2021 – 2022 para los grados 8° y 9°. Específicamente, el cambio tiene que ver con mi rol dentro del aula y, así mismo, con el rol de los estudiantes.

Este cambio también se produjo a raíz de otra actividad que realicé como complemento a la mencionada con anterioridad, a partir de la cual los estudiantes debían imaginarse que viajaban a la década de 1980 y debían proveer una solución viable a los problemas que habían

identificado, teniendo en cuenta su rol como jóvenes colombianos. A lo anterior, algunos estudiantes respondieron (anexo 1):

- “Teniendo en cuenta que soy joven y que **aún no tengo mucha influencia en la sociedad** empezaría con esta gran iniciativa e incluiría a los jóvenes de mi barrio, colegio, primos, y todos los posibles para que empezáramos a darnos a conocer y crecer como una comunidad (...)”
- “Lo único como joven que podría hacer sería crear conciencia de las problemáticas. **Aunque no funcionaría mucho** (porque eso es lo mismo que se hace contemporáneamente y no funciona), es lo único que puedo hacer como menor de edad, y más allá de eso, **sin influencia en alguien con poder o yo teniendo poder propio**”

Debido a lo anterior, comprendí que en la enseñanza de la cátedra de la paz debe primar tener como eje fundamental la pedagogía social a la hora de establecer cuáles son los roles que deben ejercer tanto el docente como el estudiante. En mi caso, la enseñanza catedrática, donde el docente da el conocimiento a partir de una exposición y los estudiantes son receptores del mismo no contribuye a la formación de competencias ciudadanas. Es por ello que la cátedra de la paz, al ser justamente *para* y no *sobre* la paz, debe proveerles a los estudiantes espacios para que puedan desarrollar habilidades como el pensamiento crítico, la investigación y el análisis de múltiples realidades, así como el trabajo en equipo y la proyección de soluciones a problemas sociales. Por lo anterior, en los planeadores del primer trimestre de 8° y 9° para el año 2021 – 2022 incluí más clases en las que los estudiantes tienen la oportunidad de, mediante juegos de roles y análisis sobre otras realidades de Colombia, desarrollar y fortalecer su rol ciudadano en el microsistema en el cual se desenvuelven. Por ejemplo, durante el primer y segundo trimestre los estudiantes de grado noveno desarrollaron dos juegos de roles: Senado de la República y

mercado electoral, para apropiar elementos conceptuales de dos ramas del poder público en Colombia (la legislativa y la ejecutiva respectivamente).

Además del rol del docente y del estudiante, las evidencias que el diario de campo (2020 – 2021) provee dan cuenta de la importancia de tener presente el contexto de los estudiantes a la hora de proponer actividades relacionadas con la cátedra de la paz. En la entrada #4 del diario de campo, se evidencia que una de las principales dificultades que tuve fue la planificación de estrategias que fortalecieran el pensamiento crítico en los estudiantes, saliéndose de la lógica de la nota. Esto, particularmente sobre la dinámica de “la noticia” que consiste en que los estudiantes deben estar informados sobre actualidad nacional, de tal manera que si al principio de la clase se les pregunta (de manera aleatoria) por alguna noticia, ellos puedan comunicarla y dar su opinión mediante la síntesis de argumentos claros y coherentes. El objetivo de esta actividad ha sido buscar fortalecer el pensamiento crítico de los estudiantes, así como sus competencias ciudadanas. Específicamente, aquellas relacionadas con la participación democrática. Debido a que los chicos estaban llegando a clase sin la noticia, opté por calificar esta actividad, esperando que el elemento evaluativo los “incentivara” a mantenerse informados. Sin embargo, aunque logré que trajeran la noticia, la motivación estaba en la nota.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el primer trimestre del año académico 2021 – 2022, la noticia se convirtió en un elemento articulador de la clase: todos los estudiantes deben llegar informados con una noticia de actualidad nacional o internacional. Se organizarán en mesa redonda y tendrán diez minutos para escribir su noticia, de dónde la sacaron, su opinión y la relevancia social, política o económica que esta tiene para la clase. Luego, de manera aleatoria saco una de las respuestas de los estudiantes y él o ella será el encargado de informar a sus compañeros.

Finalmente, los tiempos estipulados en el planeador, así como el desarrollo de la actividad fueron variando a partir de las observaciones que realicé de las clases y que consigné en el diario de campo. Por ejemplo, en el planeador consideré que una clase sería suficiente para el desarrollo del debate correspondiente al juego de roles. Sin embargo, al hacer parte de este y con base en la forma como cada grupo se desempeñó, tomé la decisión de extender el tiempo que había destinado inicialmente. La decisión se encuentra consignada en las grabaciones de clase “9A - debate 1” y “9B - debate 1”. Nuevamente presento la misma dificultad del tiempo, pero debido al momento del trimestre en el que me encuentro, busco darle solución durante la implementación y no en la planeación. Sobre este caso puntual, la decisión de darles otra clase para terminar el debate obedece a dos factores: uno a lograr que los estudiantes desarrollen las habilidades de reflexión y diálogo para que los fortalezcan su ejercicio ciudadano a partir del juego de roles. Hasta este punto, la actividad no ha tenido un espacio de reflexión de le de un cierre y que les permita a los estudiantes analizar la aplicación de dicho ejercicio en sus vidas diarias (mesosistema).

5.1. *Aplicación de estrategias*

El proceso del diseño de las estrategias surge de la observación realizada al inicio de la investigación con el fin de plantear el problema de investigación. Durante este proceso identifiqué que una de las principales dificultades que evidenciaba mi práctica docente frente a la enseñanza de la Cátedra de la Paz está relacionada con el objetivo de la Cátedra de la Paz: “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social, y la memoria histórica” (Artículo 2°, Decreto 1038. 2015). Esto, porque el tiempo que establecía para la aplicación conceptual en el planeador era demasiado extenso, dejando poco espacio para la aplicación práctica de los contenidos y, en ese orden de ideas, para la apropiación de competencias.

Partiendo de lo anterior, planteé como uno de los objetivos de mi investigación describir los elementos de planeación, implementación y evaluación que compongan una herramienta metodológica que desarrollé los conocimientos y competencias de la Cátedra de la Paz. Para ello, resultó necesario partir desde la planeación con el fin de analizar la implementación de distintas estrategias que me permitan identificar elementos relevantes que deben estar en mi práctica docente para garantizar la apropiación de conocimientos que permitan fortalecer en los estudiantes su agencia ciudadana mediante el ejercicio de sus competencias ciudadanas. Así, se plantearon tres estrategias: juego de roles, análisis de contextos diferentes y el uso de redes sociales como herramienta informativa.

5.1.1. Estrategia 1: juego de roles – Senado de la República

Durante la observación preliminar se partió de la planeación e implementación del planeador del tercer trimestre (2020 – 2021) de la clase de Cátedra de la paz y democracia del grado octavo. Uno de los principales resultados de esta observación surgió de una actividad de reflexión que realizaron los estudiantes luego de investigar sobre la década de 1980 en Colombia (anexo 8). Dentro de esta reflexión, los estudiantes plantearon varias propuestas que para ellos contribuirían a dar solución a alguna de las problemáticas que evidenciaron en su investigación, sin embargo no estipulé una actividad a partir de la cual pudieran reflexionar en torno a su rol en su microsistema y de ahí fortalecer su agencia ciudadana. Esto se puede evidenciar en las respuestas que dieron los estudiantes ante la pregunta: ¿si pudieras devolver el tiempo y viajar a la década de 1980, qué solución plantearías a los problemas que identificaste desde tu rol como joven?

Respuestas estudiantes grado 8⁶

⁶ Las respuestas de los estudiantes no han sido modificadas. Debido a la pandemia, la actividad se realizó bajo la modalidad virtual y sus respuestas fueron enviadas por este medio a través de la plataforma Microsoft Teams. Los elementos resaltados en negrilla corresponden a evidencias utilizadas para el análisis y propuesta de la estrategia.

Solución	Justificación
<p>La solución que yo plantearía sería publicidad, ya que en los 80s no hay redes sociales ni mucha tecnología para que la gente pudiera conocer y estar informados sobre la situación actual. En mi opinión para esta época la mejor manera de poder aportar y tener una solución es periodismo o publicidades.</p>	<p>Escogí esta manera de comunicación, porque, aunque de pronto no sea tan rápido en que la gente de entere, la gente va a poder de alguna manera enterarse y poder tomar acciones sobre la situación de la violencia que había en el país.</p>
<p>Realizaría lo viable para verificar los movimientos de dinero de algunas organizaciones nacionales.</p>	<p>Tal, podría saber que organizaciones lavan dinero a favor del tráfico ilegal de drogas, y las reportaría, de esta forma cada vez se debilitarían más los carteles, y lentamente las organizaciones dejarían de comerciar con ellos.</p>
<p>Si se me hubiese dado la oportunidad para ejecutar una solución a las problemáticas de esta década llena de terror, lo que yo hubiera hecho es crear una pagina web donde se realizaran charlas y actividades por jóvenes de todos los estratos y ciudades con fin de realizar sesiones de debate, concientizar por medio de redes sociales sobre la situación teniendo en cuenta el narcotráfico(charlas para animar a que no se haga la compra de drogas y a la vez que se vaya a dando a conocer mas esta idea, invitar a científicos para que también den datos sobre la influencia de la droga en el cuerpo y esto ayudaría a que el narcotráfico vaya decayendo a partir de los jóvenes y sus propios padres pues es fructífero que ellos también enseñen valores para fomentar un cambio desde lo más trivial a los más significante) y para fomentar por medio de la educación la cultura ciudadana así como realizando posters a mano y pegarlos en los postales y en las calles para fomentar la paz y de a poco fomentar al cese de la violencia y la guerra de ideologías que viene de hace tiempos. Además, con esta página web yo hubiese creado un fondo en alguna plataforma bancaria como Bancolombia o banco de Bogotá donde se puedan recaudar fondos y esto con fin de realizar donaciones para ayudar a reponer los daños causados por el narcoterrorismo. Por ultimo, aparte de las donaciones se hubiese ocurrido escribir un libro y buscar un editor para que me ayudara a venderlo y fomentar desde el conocimiento el cese a la ignorancia que es lo que también ha afectado a este país por años pues queremos cambiar el país pero no sabemos como funciona.</p>	<p>Teniendo en cuenta que soy joven y que aun no tengo mucha influencia en la sociedad empezaría con esta gran iniciativa e incluiría a los jóvenes de mi barrio, colegio, primos, y todos los posibles para que empezáramos a darnos a conocer y crecer como una comunidad donde no es solo una persona sino todos aquellos jóvenes que desde el conocimiento y una postura bien fundamentada difundiéramos esta información y cada uno desde sus capacidades tanto intelectuales, sociales y económicas incentivaran el cambio pues pienso que a la medida que vayamos creciendo podríamos lograr salir a las calles, protestar siempre pacíficamente en toda Colombia, concientizar sobre la importancia también a la hora de votar y así poco a poco como nación ir acabando con la corrupción y el narcotráfico pues no solo fomentaríamos la educación sino que a través del tiempo podríamos lograr que el presidente del momento decidiera crear una ley como la legalización de la droga y esto obviamente acabaría con este negocio ilícito así como muchas otras políticas y normas dadas por nosotros mismos al presidente y personas con una influencia significativa en el país. La única forma de dar un giro a la realidad de este país en esta década es unificar al pueblo y transformar una solución de pequeña escala a una de grande escala.</p>
<p>Plantearía una línea de información confiable y segura para jóvenes y familiares para que su pudiera llegar a la información real y en base en esta tomar las acciones pertinentes. Después de transmitir información realista</p>	<p>Porque pienso que el primer paso para soluciones cualquier problemática es estar bien informados y conocer las situaciones desde distintos puntos de vista para poder tomar una postura bien fundamentada, de modo que al menos las personas más cercanas a mi conocieran información realista y así se</p>

<p>crearía un medio para recaudar donaciones y ayudar a las víctimas, mostrar un acto de solidaridad ante tanta violencia e intentar proteger a las personas.</p>	<p>pudiera difundir. Las donaciones y fondos, porque las personas afectadas por las actividades narcoterroristas quedan desamparadas y con pequeñas acciones se podría ayudar al menos a un grupo reducido de personas y entre tanta tragedia sacarles una sonrisa y motivarlos a seguir adelante porque la única forma de luchar contra a violencia es unificar al pueblo y contraatacar con manifestaciones basadas en la no-violencia.</p>
<p>Lo único como joven que podría hacer sería crear conciencia de las problemáticas. Con esto me refiero a “dile no a las drogas, es malo para ti”, o no apoyes a las guerrillas, mira toda la gente que matan porque sí.</p>	<p>Aunque no funcionaría mucho (porque eso es lo mismo que se hace contemporáneamente y no funciona), es lo único que puedo hacer como menor de edad, y mas allá de eso, sin influencia en alguien con poder o yo teniendo poder propio.</p>
<p>Brindarle extra protección a los políticos que querían acabar con el narco trafico</p>	<p>Porque probablemente si estos políticos habrían vivido sus políticas probablemente habrían ayudado a acabar con las otras porblematicas</p>
<p>Una solución que plantearía sería dialogar entre los jóvenes, gobierno y los narcotraficantes sin violencia.</p>	<p>Creo que sería una solución ya que en ese periodo hubo mucha violencia, donde mucha gente inocente, ciudadanos y demás fallecieron, no solo afectando a los fallecidos, también a sus familias solo para matar a una persona con la que no concordaban sus ideas u opiniones, y creo que si en vez de responder con más violencia por parte del gobierno, sería interesante dialogar entre las partes, incluyendo a los jóvenes que mucho daño han sufrido con la violencia con el fin de enfrentar a los narcotraficantes con habla y no con violencia y más víctimas generadas. Así se crearían acuerdos factibles sin que ningún ciudadano se sienta en peligro de un atentado, y que las leyes se respeten como están constituidas.</p>
<p>En ese momento yo usaría un medio como la radio (en esa época se usaba mucho para poder informar a las personas sobre la situación actual y más noticias), propondría hacer una marcha o alguna manera de protestar.</p>	<p>Porque de esta manera la gente se daría cuenta que el pueblo no está de acuerdo con lo que sucede en el país y se necesita un cambio, de esta manera se podría protestar por la violencia, la corrupción y el narcotráfico</p>
<p>Haría lo posible para revisar los movimientos de dinero de varias empresas nacionales.</p>	<p>De esta manera, podría saber que empresas lavan dinero a favor del narcotráfico, y las reportaría, así cada vez se debilitarían mas los carteles, y poco a poco las empresas dejarían de negociar con ellos.</p>

<p>Organizar un grupo social con algunas personas para que la toma de decisiones no este solo en manos de los políticos y el gobierno, sino que también se tenga en cuenta la opinión de algunas personas de ese grupo.</p>	<p>Para poder transmitir los deseos del pueblo mediante un cierto de numero de personas de una manera ordenada.</p>
<p>Para la violencia de la decada de los 80 yo plantearia una mesa de conversacion con la guerrilla, el cartel de medellin, y el cartel de cali.</p>	<p>Yo crearia la mesa de conversacion ya que en la decada de los 80 estaban aumentando las hectareas de siembra de cocaína en Colombia y la guerrilla cambio su ideal politico para volverse un grupo que pretendia cuidar a los narcotraficantes y cuidar sus cultiv</p>
<p>Se que no se puede acabar el narcotráfico y corrupción de la nada, pero incrementaría mucha seguridad en lugares importantes para que no se repitan algunos acontecimientos. Tales como el vuelo de Avianca y el ataque al palacio. La seguridad tiene que incrementarse porque siento que eso fue lo que causaba muchos problemas.</p>	<p>Porque muchos de los atentados de aquella época fueron por narcos o la mafia. Siento que si se mejorara la seguridad hubiera sido mejor y no tan terrorífica esa época. Además de que siento que la seguridad y policia en Colombia no es de las mejores.</p>
<p>Yo plantearía una solución al problema de la corrupción al crear un sistema de revisión público con las personas de la zona exigiendo transparencia hacia los procesos de licitaciones y procesos del manejo de grandes cantidades de dinero. Además no solo lo dejaría como una organización que simplemente se compra el silencio y queda sino que dejaría que se puedan hacer consultas y revisiones públicas al proceso para que se pueda intervenir en caso de alguna irregularidad.</p>	<p>Porque si aseguramos de que hallan procesos limpios y de buen avance sin parones por cosas como la corrupción se puede avanzar más rápido como país desarrollándonos cada vez más y así dando paso a solucionar más problemas que repercuten al país además de ayudar permanentemente a las zonas que les den transparencia.</p>
<p>Yo como joven plantearía para el colegio un comité de mediación escolar donde se represente cada uno de los grupos que existen dentro de la comunidad educativa, de esta manera buscar resolver de manera asertiva los conflictos que siempre están presentes en un ambiente de tan diverso como es el colegio</p>	<p>Creo que aprender a resolver los conflictos de manera asertiva desde temprana edad nos da herramientas para que en un futuro cuando tengamos más poder de influencia en la sociedad establezcamos estos mismos parámetros y lleguemos a acuerdos que benefician a todas las partes involucradas.</p>
<p>Yo siendo un joven viviendo en esa época fue un gran impacto ver la imagen que se vieron en el video y rabia porque en el video se puede ver y notar toda la corrupción, el narcotráfico y la tiranía que sufría nuestro país y toda la destrucción. Con solo pensar de estos hechos me entristece pensar en los dolorosos hechos y la tasa de homicidios que crecieron desmedidamente. Lo que hubiera hecho en ese entonces fue seria protestar por mis derechos por la educación como un estudiante , pues no es posible que en un país que estuviera pasando momentos difíciles por el narcotráfico tenga que tener un país lleno de corruptos que se roban toda la plata del país y que los derechos de las personas valen y que nos debemos unir para combatir al narcotráfico</p>	<p>Yo saldría a hacer estas protestas porque para mis los derechos de las personas si importan y que el narcotráfico no va a cambiar eso, si yo hubiera estado en esa época hubiera hecho todo lo que dije, dar mi opinión del narcotráfico y dar el mensaje a las futuras generaciones de que sus derechos si valen y que no se dejen influenciar de las malas influencias que dejo toda la maldad en Colombia y que sepan que Colombia en la década de los 80s vivió una época del terror donde Colombia fue y sigue viviendo el narcotráfico que cobra vidas inocentes.</p>

<p>que hacia atentados que cobraban vidas inocentes, que no más a la corrupción, que se use el poder del ejercito contra el narcotráfico quienes dañan a las personas vendiendo drogas.</p>	
<p>Yo haría la propuesta de mi grupo de amigos y yo hacer un tipo de tutoría para enseñarles como lo basico de democracia y sociales a niños con más pocos recursos los cuales no tienen la oportunidad de ir al colegio a aprender esto.</p>	<p>Porque yo pienso que la educación es el primer paso para un cambio en el país, esta nueva información les puede abrir los ojos a los niños de lo que estamos viviendo (en la decada de los 80) y puede que sus familias ya no apoyen a Pablo Escobar y al narcotrafico (ya que en esa epoca la mayoría de personas de clase baja apoyaban a Pablo Escobar). Adicionalmente a esto tambien pienso que esto les ayudaría a ellos para que en el futuro no se metan es este tipo de negocios.</p>
<p>Mi solución como adolescente en la década de 1980 en Colombia seria organizar una campaña con mis amigos en el colegio para informar a los demás estudiantes que serán los ciudadanos del futuro que serán capaces de votar y tienen que estar conscientes de la situación política del país, y de como las acciones violentas que toma el narcoterrorismo solamente trae muertes y no soluciones para el país ya que con estas acciones no se llega a un cambio que traiga equidad y paz al país.</p>	<p>Pienso que esta solución es viable porque, aunque no va a tener un alto impacto en el país, para mi es importante pensar a futuro en la situación del país si hoy los jóvenes están informados y tienen un criterio solido sobre como a pesar de las diferencias entre ideologías no es una buena opción recurrir a la violencia política. Finalmente, si los jóvenes tienen claros estos conceptos y están informados en el futuro no se repetirán los mismos errores y no se vivirá la violencia con la que se tuvo que vivir en la década de los 80.</p>
<p>Siento que uno puede tener acciones pequeñas comenzando por uno mismo, siento que uno solución que plantearía seria mesas de dialogo, pero no las típicas mesas de dialogo sino unos donde tanto los afectado como el responsable de lo sucedido se puedan desahogar. Se puedan dejar llevar por lo que sienten y actúan de una manera incorrecta, pensé en esto porque hay veces que nos guardamos muchos sentimientos y a la hora de dejarlo salir no es de la mejor forma, entonces que hablen de eso con alguien sin ser juzgados los puede ayudar, hay veces que lo uno que la gente necesita es que escuchen sus gritos de ayuda y el que alguien los oiga, les dé su opinión y algunos consejos. Siento que esto podría ayudar ya que como mencione anterior mente nos guardamos muchas cosas y a veces solo tenemos que dejarlo salir para sentirnos mejor. (esto incluye odio y acciones erróneas).</p>	
<p>Prestaría servicio militar y convencer a muchos estudiantes del colegio o de otros colegios a prestar servicio</p>	<p>Porque así podría ayudar al gobierno a derrotar a los narco traficantes y a las guerrillas acabando la violencia y la corrupción.</p>
<p>Si viviera en la década de los 80 en colombia me gustaría poder haber hecho algo para ayudar de alguna manera,poner mi granito de arroz a pesar de ser extranjera.si hubiera podido ayudar de alguna manera me hubiera gustado crear con el permiso de mis papás y con su representación una campaña para proteger a los campesinos y proveerles alimentos agua limpia más oportunidades mejores vidas para sus hijos no solucionaría la situación del país sin embargo soy menor de edad y no puedo hacer tanto</p>	<p>En venezuela ahora mismo hay una crisis yo viví en venezuela hasta los 8 años y viví toda la crisis y toda la explotación etc..esto es solo un ejemplo pero yo soy intolerante a la lactosa y tengo muchas mañas con los alimentos y yo de desayuno solo tomaba café con leche(sin lactosa) y muchas veces ya habían alimentos que no se conseguían en el mercado entre otros la leche en este caso y yo solo me acuerdo la preocupación de mis papás cuando se acababa algo o cuando las cosas estaban muy caras otra vez o la luz o el agua etc..y todo esto me recuerda mucho a los pobres campesinos que en mi</p>

<p>pero si pudiera me gustaría haber ayudado a unos de los que peor pasaron esta epoca(en mi opinión).</p>	<p>opinión les explotaron sus bienes una de las personas con menos oportunidades y no me imagino lo difícil que debió haber sido cuidar a sus hijos o proveerles la comida el agua todo lo esencial con esta crisis de los años 80 capaz lo que digo está mal pero siento que me hubiera gustado a estas personas de pocas oportunidades a llevar una mejor vida.</p>
--	---

Al analizar las respuestas que los estudiantes dieron es posible identificar tres conclusiones:

- a) De las 20 respuestas, 12 están ubicadas en el exosistema de los estudiantes: en empresas, agentes gubernamentales, grupos armados ilegales, grupos de narcotráfico o medios de comunicación.
- b) Ocho (8) de las 20 respuestas que dieron los estudiantes tienen relación con el micro o meso sistema: colegio, barrio, el individuo, familia.
- c) Tres (3) estudiantes manifestaron que sus propuestas no traerían soluciones y que su condición de jóvenes implica que no tienen posibilidades de generar un impacto positivo en la sociedad colombiana.

Partiendo de estos resultados, como estrategia para siguiente año académico (2021 – 2022) en el planeador del primer trimestre del grado noveno, tuve en cuenta la necesidad de diseñar actividades que tuvieran en cuenta el microsistema de los estudiantes y que, a su vez, les permitieran generar diálogos con otros microsistemas; enriqueciendo el mesosistema. Esto, teniendo en cuenta que durante el año anterior, muchas de las soluciones que plantearon estaban por fuera de sus recursos, el alcance era muy amplio o se salía del contexto del problema. Por lo tanto, el principal aporte fue la apropiación de competencias, teniendo en cuenta los aportes de Barrio (n.d) y Vásquez – Russi (2020).

Como lo mencioné en el marco teórico, Barrio prioriza el constructivismo pedagógico porque éste reconoce que el conocimiento se da cuando los individuos pueden actuar (hacer las cosas), y no se quedan únicamente con la información que reciben. Vásquez – Russi refuerza esta idea desde

la actitud que el profesor debe tener: reflexiva e integrativa de conocimientos con el contexto de los estudiantes. Es decir, hay una clara definición de roles que tanto el docente como el estudiante deben tener, si el objetivo es la apropiación de conocimientos que se transformen en actuación y, para el caso de la cátedra de la paz, en la agencia ciudadana de los estudiantes. Fue con base en este marco que planteé la actividad de juego de roles del Senado de la República de Colombia.

El tema a tratar según la sábana de contenidos fue el de la Rama Legislativa en Colombia. Para ello conté con 14 clases, de las cuales seis fueron inicialmente planeadas para el desarrollo del tema. Durante la planeación tuve en cuenta algunos de las competencias mencionadas por Catalina López Luna en la entrevista que le realicé, así como el rol que los estudiantes deben tener en la clase. López Luna afirma que los estudiantes son investigadores, y por lo tanto la clase de Cátedra de la Paz debe fomentar esta habilidad; acompañada de una perspectiva dialógica que permita la reflexión en los estudiantes. Estos elementos están relacionados con los objetivos de la Cátedra de la Paz que se han planteado el Decreto 1038 de 2015: contribución al aprendizaje, reflexión y diálogo.

En el planeador planteé la actividad de juego de roles a partir de la cual los estudiantes harían el papel de un senador de la república y discutirían una temática elegida por ellos. Por la naturaleza del planeador del colegio, la manera cómo se escogería cada rol, así como la temática, no se consigna en este documento. Por lo tanto, esta decisión la tomé una semana antes, a partir del concepto de *planeación en contexto*, pues este me permite ser flexible frente a la implementación de estrategias con respecto a lo que inicialmente está establecido en el planeador, teniendo como fin último el fortalecimiento de la competencia ciudadana en los estudiantes.

Como lo mencioné en la descripción del problema, la apropiación conceptual es tan importante como el fortalecimiento de competencias. Por tal motivo, las primeras cuatro clases fueron destinadas a la apropiación conceptual de la Rama Legislativa: estructura del estado colombiano,

funciones y características de la rama legislativa. Como evaluación, apliqué un quiz que me permitió analizar si los estudiantes comprendieron las características de la rama.

De acuerdo al planeador, establecí dos clases para el desarrollo de la actividad. Sin embargo, como uno de los componentes era la realización de un informe, esas dos clases se convirtieron en cinco. Cuando realicé la planeación trimestral, no tuve en cuenta el tiempo de elección de roles y tema, así como el del trabajo por bancadas y el del desarrollo del informe. La implementación reflexiva me ayudó a tomar decisiones frente a la consecución de los objetivos que quería lograr con mis estudiantes, y así estructurar mejor las instrucciones así como ampliar el tiempo inicialmente destinado a la actividad.

Una vez finalizó la explicación sobre funciones y características de la rama legislativa en Colombia y se realizó el quiz, se explicó a los estudiantes la actividad del juego de roles a partir de una presentación de power point con las instrucciones y los partidos políticos que iban a representar:

LA RAMA LEGISLATIVA EN COLOMBIA

JUEGO DE ROLES

Informe:

- Investigación sobre el tema
- Desarrollo del debate
- Tus aportes
- Conclusión



LA RAMA LEGISLATIVA EN COLOMBIA: JUEGO DE ROLES

Grupo 1

Integrantes

Grupo 2

Integrantes

Grupo 3

Integrantes

Grupo 4

Integrantes

Grupo 5

Integrantes

Frente a la manera como cada estudiante escogería o sería asignado a cada partido, tuve en cuenta las ideas principales de la pedagogía social, expuestas en la entrevista semiestructurada por el profesor Juan David Enciso. Esta pedagogía parte de los postulados de Paul Natorp en el cual afirma que el aula es una realidad social y política a partir de la cual el profesor debe contribuir a la inserción de los estudiantes a la sociedad mediante la presentación de contextos diversos y también distintos a los que el estudiante conoce. Es decir, llevar a que el estudiante se inserte en otros microsistemas, generando nuevas relaciones en su mesosistema.

En este orden de ideas, la elección de los roles la hice de manera aleatoria, a partir de la herramienta ClassDojo:



A medida que cada estudiante iba saliendo, lo asignaba a un partido político en el orden en el que aparecían en la diapositiva: Centro Democrático, Partido Liberal, Partido Cambio Radical, Partido Polo Democrático Alternativo y Partido Verde. Fue interesante que varios estudiantes tuvieron que asumir el rol de un senador con un pensamiento distinto (en ocasiones completamente opuesto) al de cada uno. Este ejercicio contribuyó a que ejercieran su pensamiento crítico, al tener que ver y analizar una situación desde una perspectiva distinta y defenderla con argumentos válidos.



9A. Grupos debate. Classdojo.mp3

En el audio de la clase, se aprecia como varios estudiantes se sorprenden frente al rol que debían asumir, muchos se expresan diciendo “¡no! ¡no!” porque el partido político que les tocó representa una ideología distinta a la que el estudiante tiene. Precisamente esto es lo que busca la pedagogía social contemporánea:

“El fin de la pedagogía Social crítica es ‘la transformación de la sociedad actual, en el sentido de llevar a la práctica ideas que están determinadas en las Constituciones de las sociedades democrático – burguesas de igualdad, bienestar y libertad para todos’” (Giesecke, en Mendizabal, 2016, P. 57)

En este orden de ideas, el hecho que los estudiantes no tuvieran la posibilidad de elegir ellos mismos el partido sobre el cual desarrollarían su rol, los llevó a pensarse una realidad específica desde una nueva perspectiva pero con un fin común: el bienestar y la búsqueda de soluciones para mejorar la sociedad colombiana.

Una vez fueron asignados los roles, los estudiantes votaron para elegir el tema sobre el cual realizarían el debate. Las opciones fueron: defensa de las fronteras nacionales, monopolio de televisión nacional, economía solidaria, migración en territorio nacional y adjudicación de tierras. En ambos cursos eligieron el tema migratorio, lo que refuerza el concepto de planeación en contexto, pues este es un tema actual y cercano a los estudiantes, es decir, lo pueden percibir en su microsistema (colegio y barrio). A partir de este momento, los estudiantes se reunieron en sus bancadas y tuvieron una clase para realizar una investigación sobre la postura de su partido frente al tema y redactar su postura.

La siguiente clase los estudiantes realizaron de manera individual la primera parte del informe con el fin de estar preparados para el debate. La realización del debate en cada noveno fue distinta. Como lo explico en la entrada #20 de mi diario de campo, hubo un curso en el cual no fluyó mucho y los estudiantes no asumieron su rol como senadores, sino más bien se dejaron llevar por sus opiniones frente al tema migratorio. Por eso, como parte de la implementación reflexiva, tomé la decisión de intervenir en el debate de 9B, actuando como presidenta de la comisión durante el debate. Así mismo, en ambos cursos se dio la instrucción de tratarse como senadores, pues justamente eso busca la pedagogía social para promover la inserción. En la

proceso fue relevante para los estudiantes, en la medida que los llevó a analizar realidades desde otros puntos de vista y a comprender la importancia de conocer sobre la rama legislativa para su ejercicio ciudadano. Se logró el objetivo de llevar a que los estudiantes generaran reflexiones a partir de su microsistema, poniéndolo en diálogo con otros y generando nuevas conexiones en el mesosistema. Además, manifestaron que les ayudó a comprender cómo funciona el Congreso de la República y a comprender la importancia que tiene dicha comprensión como ciudadanos.

Como oportunidad de mejora, puedo incluir otra sesión en la cual los estudiantes compartan su reflexión y se genere un diálogo entre ellos, fortaleciendo su agencia dentro del aula y el rol de facilitador del docente. Así mismo, incluir una pregunta más en el mapa de la empatía: ¿cómo podrías aplicar las habilidades y conocimientos que aprendiste a tu cotidianidad? Esta pregunta es relevante, porque lleva a que los estudiantes reflexionen entorno a su agencia y a que los elementos pedagógicos de la estrategia trasciendan hacia una transformación social, tal como lo plantea la pedagogía social.

5.1.2. Estrategia 2: análisis de canciones: “De dónde vengo yo” - ChocQuib Town y “La Rebelión” - Joe Arroyo

La pedagogía social plantea que Paul Natorp parte de la noción de ética. Pero no entendida desde la perspectiva kantiana, donde la ética tiene apunta al deber ser (Altarejos, 1999). En cambio, Natorp plantea que la ética debe contribuir a que la sociedad sea mejor, afirmando que “la pedagogía debe tomar en cuenta la totalidad del hombre y por lo mismo la totalidad de la cultura. La formación humana se lleva a cabo mediante un proceso que consiste en la asimilación de los valores culturales dados en la comunidad de vida” (Mendizabal, P. 55) Uno de los objetivos generales planteados para esta investigación es rastrear herramientas metodológicas que hayan sido utilizadas para desarrollar algún aspecto relacionado con la enseñanza de la Cátedra de la Paz. El trabajo de grado para optar por el título de magíster en educación, Catalina López Luna

plantea una actividad a partir de la cual toma el contexto de sus estudiantes y las invita a analizar eventos relacionados con el conflicto colombiano, desde eventos importantes de sus vidas. Uno de los resultados de esta actividad fue que “durante la socialización del trabajo realizado, detectamos sentimientos de empatía en las niñas con lo ocurrido durante el conflicto, pues hicieron mención sobre el dolor ajeno que evidenciaron en los hechos investigados” (Guevara & López, 2020, Pp. 101).

A partir de dicha reflexión, empecé a investigar sobre el rol que tiene la empatía en la educación y detecté que la mayoría de los estudios están enfocados en la promoción de esta habilidad con el fin de determinar las necesidades de los estudiantes y tenerlos en cuenta en los procesos de planeación, implementación y evaluación de su aprendizaje. No obstante, a raíz de la pandemia del COVID-19, empezaron a surgir estudios que se centraron en indagar sobre la relevancia de la empatía en las distintas relaciones que se gestan en las instituciones educativas. Por lo tanto, comprendí que debía diseñar una actividad que incluyera componentes de empatía y pedagogía social, pues como lo afirman Rodríguez, Moya & Rodríguez (2020) afirman que el desarrollo de la empatía

“permite que los niños y niñas sean capaces de reconocer las necesidades físicas y emocionales de los compañeros, permitiéndoles mantener un clima escolar de comprensión, colaboración y compañerismo” (p.29)

Durante el proceso de investigación también entrevisté al profesor de la facultad de educación de la Universidad de la Sabana, Juan David Enciso, quién me introdujo al concepto de pedagogía social. Como se mencionó en líneas anteriores, su principal expositor es Paul Natorp y una de sus principales estrategias de educación consiste en la inserción a de diversas realidades en pro del bienestar comunitario. En este orden de ideas, al tomar la pedagogía social como herramienta para la educación para la paz, es posible comprender que ésta debe propender no solo por el

conocimiento de conceptos e ideas relacionadas con la paz y la resolución de conflictos, sino con la promoción espacios a través de los cuales distintos sujetos sociales puedan comprender su realidad a partir de otras realidades y contribuir a transformarla.

Partiendo del modelo ecológico de Bronfenbrenner, la pedagogía social lo que busca es poner a dialogar diversos microsistemas, con el fin de fomentar nuevas interacciones que posibiliten nuevos mesosistemas. Esta idea guarda relación con los objetivos fundamentales que se han establecido para la cátedra de la paz: el aprendizaje, la reflexión y el diálogo de la cultura de paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible (Decreto 1038 de 2015). Como complemento a lo anterior, también resulta relevante tener en cuenta el concepto de *educación problematizadora* del que hablan Álvarez & Pérez (2016) al referirse a Freire:

“(…) su finalidad es la liberación de los educadores y educandos a través de una interacción comunicativa en donde el diálogo conlleva a un proceso de socialización del aprendizaje y la búsqueda permanente de descubrir la realidad para transformarla en comunidad” (p. 34)

Como resultado de lo anterior, busqué diseñar una actividad que tuviera en cuenta el contexto de los estudiantes, pero que a la vez los acerque a otras realidades a la vez que posibilita la reflexión y el diálogo entre ellos (empatía). Para ello, utilicé la música, pues como lo mencioné anteriormente, la empatía permite reconocer distintas necesidades de los demás y la música, a través de la letra y las melodías de sus canciones, tiene el poder de comunicar distintos mensajes. Así, planteé la actividad del análisis de dos canciones que tuvieran ritmos cercanos a la música que estudian los estudiantes, pero que a la vez les comunicaran la realidad de contextos rurales de Colombia en Cartagena y en el departamento del Chocó. Además, el análisis lo harían a la luz de los derechos fundamentales, tema que tratamos al inicio del trimestre y del cual también ya habían realizado una reflexión frente a cómo los veían reflejados (o no) en su cotidianidad y por qué. Las canciones que elegí para esta actividad fueron “De dónde vengo yo” del grupo chocoano ChocQuib Town y “La Rebelión” del salsero Joe Arroyo.

Inicialmente, los estudiantes escucharon ambas canciones en clase. Esta dinámica se hizo de manera grupal. Cuando puse la canción del Joe, algunos bailaron y se emocionaron porque la conocían. Al escuchar la canción de ChocQuib Town, muy pocos la conocían, pero se sintieron identificados con el ritmo. Inicialmente escucharon las canciones sin ver el video. Luego, se organizaron en parejas e investigaron sobre cada uno de los artistas responsables de interpretar las canciones. Posteriormente, analizaron la canción a través de las letras y del video. Para este análisis, y teniendo en cuenta la categoría de implementación reflexiva, le planteé a los estudiantes la posibilidad de ver el video todos juntos y luego de regresar al trabajo en parejas, a lo que accedieron. Iniciamos con el análisis de la canción “de dónde vengo yo”. El video fue grabado en Quibdó, capital del departamento del Chocó y muestra la realidad de socioeconómica de sus habitantes. Mientras veíamos el video, un estudiante de 8B me preguntó si eso en realidad pasaba, a lo que le respondí que sí. Comprendí que su microsistema estaba empezando a identificar aspectos relacionados o disonantes con un microsistema completamente ajeno, pero que compone el macrosistema en el que vive: Colombia.

Al analizar el video y la letra de la canción junto con los estudiantes, pude ver que a varios les llamó la atención la misma frase de la canción:

“de donde vengo yo, la cosa no es fácil pero siempre igual sobrevivimos, vengo yo,

De tanto luchar siempre con la nuestra nos salimos, vengo yo.

Y aquí se habla mal pero todo está mucho mejor, vengo yo.

Tenemos la lluvia, el frio, el calor”⁷

⁷ Town, C. (2018). De dónde vengo yo [Grabado por C. Town]. Quibdó, Chocó, Colombia.

guiar a los ~~peyantas~~ sin forzarlos. Finalmente a la vida, ya que en estrofas como "De donde vengo yo, La casa no es fácil pero siempre igual sobrevivimos, Vengo yo, De tanto luchar siempre con la ~~esta~~ nuestra nos salimos, Vengo yo, Y aquí se habla mal poro todo está ~~mucho~~ mejor, Vengo yo, Tenemos la lluvia el frío el calor". Más ~~trando~~ que su vida importa y a pesar de su grave situación siguen ~~siempre~~ teniendo respetado su derecho a la vida.

Choguitown preguntas.
- ¿ A cuales fines del Estado hacen referencia?
Se hace referencia al chocó y muchas de las características que se dan al vivir en ese territorio. Al hacer comentarios como "invisibilidad nacional y ~~nacional~~ internacional" y "racismo inmitente mucha corrupción" con esto, nos dan a saber como esto hablando de la autoridad o alguien superior.

¿ A cuáles fines del estado hacer referencia?
Al referirse de los fines del estado la canción de donde vengo yo, es que el estado les da recursos pero muy pocos y por eso es la parte donde dice que "la casa no es fácil pero siempre igual sobrevivimos" y en la parte donde dice "de tanto luchar, con la nuestra nos salimos". Por otro lado en la canción de Joe Arroyo, él lo hace ver como que el estado maltrataba a los esclavos y esto se puede ver en la parte que dice "un matrimonio africano, Esclavos de un español, Él les daba muy mal trato, Y a su negra le pegó".

Uno de los principales logros que vi reflejados en esta actividad fue que pude identificar algunos elementos constitutivos que debe tener una herramienta metodológica que busque desarrollar los conocimientos y competencias de la Cátedra de la Paz: diálogo entre distintas realidades/microsistemas (pedagogía social), empatía y un rol del docente como facilitador. Los estudiantes se vieron identificados en el análisis de la letra, no necesariamente porque su realidad sea similar o igual a la allí descrita. Más bien, porque pudieron constatar que existen otro tipo de realidades que parecen lejanas a ellos, pero que también hacen parte de la cotidianidad de sus vidas, por la música que escuchan o por el país en el que viven. Es relevante anotar que varios estudiantes al final del análisis grupal, continuaron realizando preguntas sobre el Chocó, en relación a la pobreza y a sus razones. Esto lo que quiere decir es que su habilidad de pensamiento crítico se despertó y que están desarrollando la capacidad de sintetizar información para elaborar argumentos válidos que les permitan ejercer su agencia ciudadana.

Otro aspecto positivo que tuvo esta estrategia es que el profesor de democracia de séptimo y sexto se acercó al salón cuando escuchó la canción, y al ver la actividad y a los estudiantes desarrollándola, me comentó que la incluiría en su planeador del segundo trimestre.

Finalmente, un aspecto de mejora que podría tener la estrategia es la de incluir un espacio de reflexión grupal posterior a la actividad del análisis de la canción. En mesa redonda, los estudiantes podrían compartir sus análisis, dialogar frente a las distintas perspectivas y reflexionar en comunidad sobre estrategias que ellos podrían implementar para contribuir a visibilizar dichas realidades en su microsistema.

5.1.3. Estrategia 3: carta a un senador.

En estudios de paz y conflictos, el posconflicto es un concepto con múltiples significados, que se adapta a contextos e ideologías políticas y – por lo tanto – que ha tenido diversas transformaciones a lo largo de los años. Si bien no existe un consenso frente a qué es posconflicto, si existen acuerdos frente al rol que distintos agentes sociales deben cumplir para la consecución de tan anhelada paz. Por ejemplo, la diplomacia multitrack (Multitrack Diplomacy) es un modelo planteado por Montville y McDonald que plantea una mirada distinta para la gestión de conflictos, a través de la ciudadanía. Para ello, identifica nueve (9) actores que deben tener un rol activo en el posconflicto, aportando desde cada una de sus realidades: el gobierno, los medios de comunicación, las ONG's o los profesionales en resolución de conflictos, el sector privado, la ciudadanía, los sectores de la educación, el activismo, las iglesias, y las distintas instituciones que brindan servicios de financiación.



La Diplomacia Multitrack resulta relevante para mi práctica docente en la enseñanza de la cátedra de la paz, no solo por su elemento teórico, sino como un concepto problematizador. Como mencioné en el marco teórico, los imaginarios sociales son relevantes para tener en cuenta el contexto de los estudiantes, pero también para comprender cuáles son las ideas previas que tienen frente a un tema. Álvarez & Pérez (2019) parten de la pedagogía del oprimido de Paulo Freire para hablar de los imaginarios sociales en relación a la educación para la paz. En esencia, la educación debe contribuir a transformar realidades oprimidas que, para Freire, están constituidas por “las masas”. Sin embargo, dentro del ejercicio de reflexión sobre mi práctica, consigné en mi diario de campo una pregunta que me llevó a plantear estrategias como la que presento en este apartado:

“Ahora que lo pienso, no conocer la realidad por completo, por ejemplo, al vivir en una realidad privilegiada, también podría considerarse como opresión puesto que impide que el sujeto (en este caso el estudiante) tenga una comprensión más amplia de la realidad sobre la cual está presente su contexto. ¿Por qué no pensar en una educación para la paz en ambas vías? Es decir, para “los

⁸ Imagen tomada de: http://cv.uoc.edu/UOC/a/moduls/90/90_290/web/nwin/m3/ccomp20b.html#inici. Consultado el: 20/09/2021

oprimidos” y para “los privilegiados”. Esto tendría mucho sentido si se piensa dentro de la teoría del multitrack para hablar de procesos de posconflicto: para que estos sean exitosos, es necesaria la participación de todos los sectores de la sociedad civil. Si se entiende que la educación se da dentro de un contexto social y comunitario, el posconflicto en sociedades como la colombiana si o si debe ser tratado en contextos educativos como un aspecto más allá que el mero concepto”

Para el diseño de esta estrategia, también es importante tener en cuenta qué es paz, con el fin de entender qué relación guarda con mi práctica docente. Johan Galtung es quizás uno de los principales exponentes de la teoría de paz y conflictos. Su comprensión sobre la paz positiva y negativa es una de las más reconocidas y utilizadas en procesos de paz a nivel nacional e internacional. Galtung afirma que:

“Así como una moneda tiene dos caras, siendo una cara solamente un aspecto de la moneda, y no la moneda completa, la paz también tiene dos caras: la ausencia de violencia personal, y la ausencia de violencia estructural. Nos referimos a ellas como paz negativa y paz positiva, respectivamente. La razón para el uso de los términos “negativa” y “positiva” es fácil de ver: la ausencia de violencia personal no conduce a una condición definida positivamente, mientras que la ausencia de violencia estructural es lo que nos hemos referido como justicia social, que es una condición definida positivamente (la distribución igualitaria del poder y de recursos). Así, la paz concebida de esta manera no es solo una cuestión de control y reducción del uso visible de la violencia, sino de lo que otros han denominado ‘desarrollo vertical’” (Galtung, 1969 en Barreto, 2016, P. 44)

La conceptualización que Galtung realiza sobre la paz permite comprender que – así como lo plantea la diplomacia Multitrack - ésta atraviesa distintas instituciones y agentes de la sociedad, lo que me llevó a preguntarme cuál es el rol que la educación y, más concretamente, que como educadora tengo hacia la construcción de paz. Además, entender qué es paz resulta relevante para la investigación, porque fue lo que me permitió comprender por qué es importante hablarles a los estudiantes partiendo del contexto nacional (macrosistema) y diseñar las estrategias que

les permitan construir su ciudadanía desde realidades macro y la aterrizarla a su cotidianidad (microsistema).

Desde la cátedra de la paz, tal como está planteada dentro de su marco normativo-legal, el objetivo siempre ha sido claro: promover el diálogo y la reflexión hacia una construcción de paz. Pero, ¿cómo hacerlo? En particular, teniendo en cuenta que la definición que Galtung presenta sobre la paz positiva está enmarcada dentro de un sistema muy amplio: el macrosistema o, a lo sumo, el exosistema. Como lo mencioné en la estrategia anterior, uno de los principales retos que he encontrado en la enseñanza de la cátedra de la paz es poder aterrizar la apropiación de los conceptos de la misma en el microsistema de los estudiantes, posibilitando el fortalecimiento de sus competencias ciudadanas para generar diálogos entre microsistemas y enriquecer el mesosistema dentro de su ejercicio ciudadano. No obstante, al analizar la bibliografía referente al rol de la educación en contextos de posconflicto, veo que en su mayoría se habla del rol de la escuela y del docente en la enseñanza *de* la paz, pero no *para* la paz. Justamente fue esto lo que me llevó a plantear como uno de los objetivos generales de mi investigación el poder identificar transformaciones de la planeación, implementación y evaluación de mi práctica docente en la Cátedra de la Paz.

Infante (2013) afirma que “la educación desempeña un papel importante en varios de los factores que construyen resiliencia de los conflictos en las sociedades. La educación tiene el potencial de ser un factor que contribuye en un conflicto violento, pero también tiene el potencial de enseñar nuevos valores, actitudes, habilidades y comportamientos, al igual que puede ayudar a promover nuevas relaciones sociales que construirán resiliencia al conflicto” (P. 229) Es decir, la noción de paz positiva que plantea Galtung puede ser entendida desde el modelo sistémico de Bronfenbrenner, a partir de la valoración que Infante realiza sobre la educación en contextos de posconflicto, pues ésta parte del microsistema del individuo y a partir de los contextos particulares se enseñan y visibilizan los valores, actitudes, habilidades y comportamientos. Teniendo en

cuenta esta idea, sumado a lo planteado en líneas anteriores, establecí que la tercera estrategia debía permitirme comprender cómo los contextos de mis estudiantes podían relacionarse con contextos más amplios de la realidad política nacional con el fin de poder tender puentes desde mi práctica docente para la comprensión y el desarrollo de actitudes hacia la construcción de la agencia ciudadana de mis estudiantes.

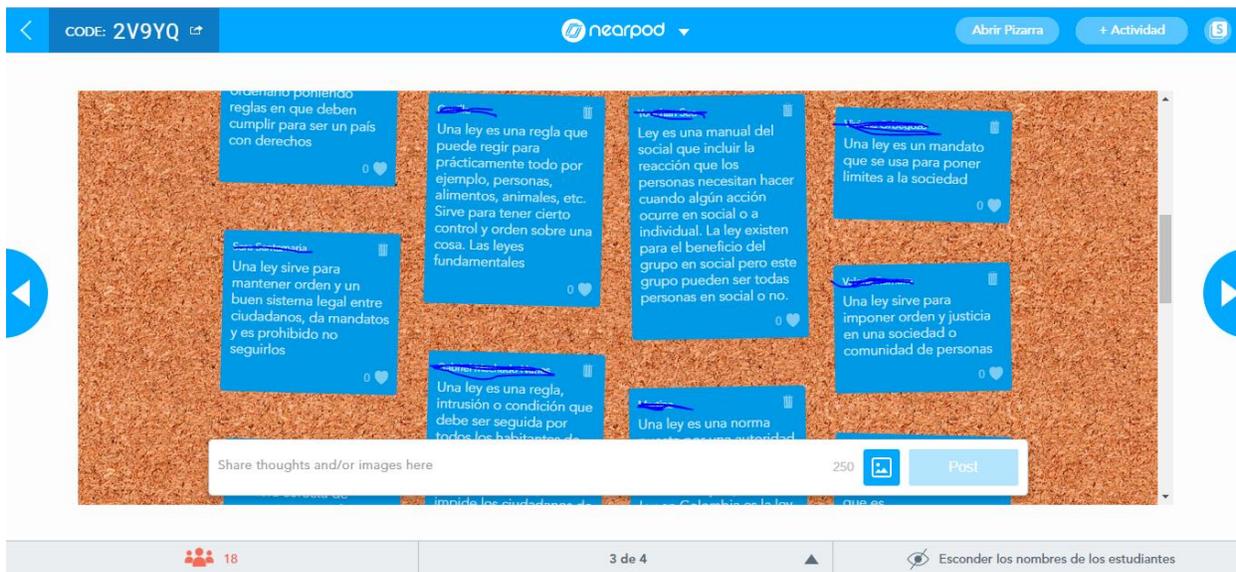
La estrategia surge de una dinámica que llevo realizando hace varios años denominada “noticia”. Todas las clases de democracia inician con un espacio para que estudiantes presenten una noticia social, política o económica a nivel nacional o internacional, expliquen su relevancia y den su opinión frente a la misma. Los chicos deben estar informados siempre, pues la elección sobre quién o quiénes dan su noticia se realiza de manera aleatoria. Esta dinámica ha ido cambiando con el tiempo. Inicialmente, los estudiantes podían presentar cualquier tipo de noticia. Sin embargo, noté que realizar la actividad de esta manera no genera necesariamente implica un impacto en el mesosistema, porque las noticias que elegían los estudiantes correspondían a su realidad más inmediata y no los llevaba a sintetizar otro tipo de información para elaborar argumentos válidos sobre la noticia. Por esta razón, si bien la dinámica se mantiene al inicio de la clase, comprendí la importancia de incluir elementos prácticos que contribuyan a la formación de comportamientos, hábitos, actitudes y valores (Infante, 2013) relacionados con la construcción de paz. Esto, entendiendo que la construcción de paz es un proceso en el cual participa la comunidad en su totalidad.

Al identificar las transformaciones en la implementación sobre mi práctica docente en la Cátedra de la Paz, pude realizar una evaluación sobre la misma y analizar el aprendizaje de mis estudiantes. Lo anterior me permitió comprender que el análisis que realizan los estudiantes en el espacio para la noticia, no les permite conectar su realidad con la presentada. Por eso, al plantear la presente estrategia, busqué incluir elementos que componen el microsistema (el colegio) y fomentar espacios de diálogo (orales y escritos) para que los estudiantes la analicen,

escuchen y presenten su perspectiva y logren relacionarse con otro sistema. Para ello, tomé dinámicas, actitudes o problemáticas que ocurren en el colegio como el uso de las redes sociales, el plagio y el trato entre estudiante – estudiante y docente – estudiante. De ahí que en algunas clases, no serán los estudiantes quienes presenten la noticia, sino la docente y, a partir de análisis realizado por todos en mesa redonda, generarán un producto que implique reflexión y diálogo. Para este caso, tomé el tema del plagio, porque mis estudiantes saben que es una problemática sobre la cual les hago énfasis todo el tiempo; en especial en la asignatura de sociales que también les doy. La elección del tema para la clase surgió justamente de una noticia que se venía desarrollando durante el segundo semestre del 2021 y que tuvo su mayor difusión en el mes de noviembre.

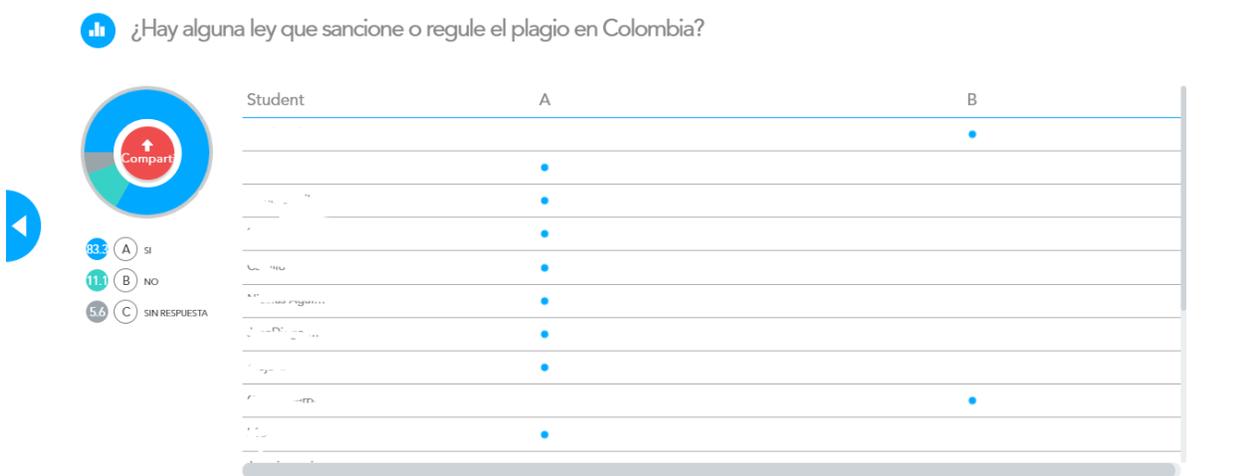
Para el diseño de la estrategia, tuve en cuenta el tema elegido (plagio) y una noticia que se relacionara con el mismo. En este orden de ideas, utilicé la noticia sobre la presidenta de la Cámara de Representantes de Colombia, quien cometió plagio en su tesis de maestría. El objetivo era presentarles el caso, a la vez que lo relacionaba con uno de los temas del trimestre: las leyes en Colombia. Así mismo, con el fin de fomentar el diálogo entre los estudiantes, estos se organizaron en mesa redonda y les planteé las siguientes preguntas conceptuales: ¿qué es una ley? ¿para qué sirven? ¿conoces alguna ley en Colombia?⁹. La respuesta a las preguntas fue presentada mediante un tablero colaborativo de Nearpod en el cual se constató su conocimiento previo sobre el tema. Para esto partí de la noción de imaginario social planteado por Álvarez & Pérez (2016), quienes enfatizan en la importancia de comprender los imaginarios sociales de los sujetos con el fin de realizar planteamientos educativos:

⁹ Para el caso de los estudiantes extranjeros, esta pregunta se reformuló para que la pudieran contextualizar hacia sus nacionalidades de origen: Estados Unidos, Corea del Sur y Brasil.



10

Luego, les presenté el titular de la noticia (“Sí hubo plagio en tesis de (la representante), dice la Universidad...”) y les volví a realizar otra pregunta: ¿existe alguna ley en Colombia que regule o sancione el plagio? Para responderla, los estudiantes respondieron a una encuesta de Si o No. La mayoría de ellos respondió que sí, pero no conocían el contenido ni el nombre de la ley:



¹⁰ Los nombres de los estudiantes han sido borrados por efectos de privacidad.

Seguidamente, les presenté los artículos 33 de la ley 1915 de 2018 y 270 de la ley 599 del 2000, que hablan sobre el plagio y las sanciones que hay en Colombia cuando se comete este delito. Hubo un espacio para que dialogaran sobre el tema y realizaran preguntas. Pude evidenciar que los estudiantes dejaron la “indignación” que les produjo la noticia de la congresista, y se refirieron al plagio en el colegio. Preguntaron sobre las diferentes sanciones y por qué no eran las mismas que podría recibir la congresista. Les hablé sobre el manual de convivencia y les aclaré que éste se basa en el marco legal del país. Así mismo, hablamos sobre el procedimiento que se realiza en el colegio cuando un estudiante comete plagio, aclarando que hay un componente de reflexión en el cual tienen la oportunidad de comprender qué hicieron y de identificar estrategias que habrían utilizado si tuvieran una nueva oportunidad para no cometer el plagio.

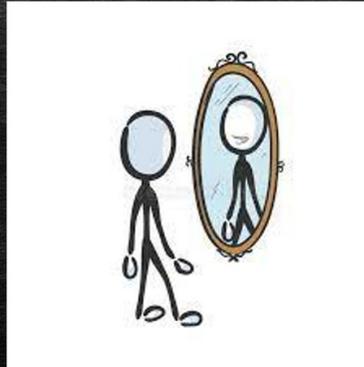
Hasta este punto, la estrategia no guarda diferencia con la dinámica de noticia a la que están acostumbrados los estudiantes. Sin embargo, como uno de los objetivos generales que planteé para la investigación es identificar los elementos constitutivos que debe tener una herramienta metodológica que busque desarrollar conocimientos y competencias de la Cátedra de la Paz, incluí un espacio de reflexión teniendo en cuenta que la pedagogía social entiende el aula como un espacio social y político.

Partiendo del modelo ecológico de Bronfenbrenner, y del concepto de “inserción”, también planteado por la pedagogía social, planteé la siguiente instrucción, aclarándoles que debían desarrollar la actividad desde el respeto y el pensamiento crítico:

Reflexión

En parejas: si tuvieras la oportunidad de hablarle a la representante Arias sobre lo que aprendiste hoy en clase, ¿qué le dirías?

Redacta una carta dirigida a la presidenta de la Cámara de Representantes.



El objetivo era que los estudiantes pudieran tomar un fenómeno que pueden identificar de forma cercana en su microsistema (el plagio en el colegio) y relacionarlo en un sistema más amplio (mesosistema), comprendiendo que desde su contexto pueden adquirir las habilidades para que este tipo de actitudes no se repliquen en el meso y exosistema en el que se desenvuelven. Como docente, esto implica un reto, pues la planeación tiene una mirada a largo plazo que no necesariamente se puede evaluar. Así mismo, tiene en cuenta el rol de la educación en el posconflicto, pues contribuye a la formación de ciudadanos para una sociedad en paz entendida desde la concepción positiva que plantea Galtung. Es decir, desde las instituciones públicas y privadas que constituyen los individuos.

En las cartas que escribieron a la Representante, los estudiantes identificaron que el plagio constituye un robo, y las consecuencias que tiene para la congresista, así como el potencial de aprendizaje que puede haber:

orgullosos. Dicho esto esperamos que las repercusiones no sean demasiado graves pero si proporcionales a lo que hiciste.

Esperamos que esta experiencia te ayude mas adelante en tu vida y que mas adelante puedas fomentar lo que aprendiste a generaciones menores.

Señora congresista Arias,

Lamentamos la noticia que la envuelve en un caso de plagio frente a su tesis de magister en la universidad del Externado de Colombia. Por lo visto en clase, nos gustaria comentarle que el plagio tiene un efecto punible de hasta 2 años y 1000 JMLV. ~~Nos impresio~~ Nos genera impacto que usted haya actuado vilmente vulnerando esta ley siendo usted parte del congreso y del partido centro democrático. Con base a esta situación, le ~~enca~~ proponemos el retiro de su cargo de presidenta de la cámara de representantes por cuestiones morales y éticas.

... --- ...

Estimado congresista Arias

El plagio es un delito muy grave según la constitución y usted debería estar muy avergonzada. Ya que está robando las ideas de otra persona que se esfuerza en sacar un trabajo adelante. Los actos que usted ha cometido no representan a este país por lo cual usted debería pedir una disculpa para dejar limpio el nombre de Colombia. Espero que su caso se resuelva de manera justa y que la situación se solucione para que usted aprenda de su error y este tipo de situaciones no se repitan en cargos tan importantes de este país.

Mediante la aplicación de esta estrategia, pude comprender la importancia de presentar distintos contextos (incluyendo el de los estudiantes) en clase, y de utilizar preguntas para guiarlos hacia

la comprensión de los conceptos. Así mismo, mediante este tipo de estrategias los estudiantes lograron ejercitar su agencia ciudadana en el aula (espacio social y político) y actuar conforme a ello al referirse a la actuación de un congresista en ejercicio. El contexto, entonces, se convierte en un elemento clave para la formación de competencias ciudadanas a través de la cátedra de la paz.

6. Análisis de las estrategias

Los hallazgos sobre mi práctica docente en la enseñanza de la cátedra de la paz, pueden ser analizados a partir de las subcategorías descritas en el marco metodológico: planeación en contexto de la cátedra de la paz, implementación reflexiva y evaluación para el aprendizaje de la cátedra de la paz. A partir del análisis que realizaré a continuación, plantearé el plan de acción sobre mi práctica docente.

Los planteamientos de Anderson (1986) y Magaña & Hernández (n.d) permiten comprender la planeación en contexto como el establecimiento de un propósito de formación claro y preciso para cada clase. Dicho propósito debe responder a las preguntas qué, cómo y para qué de la educación para la paz, a partir del contexto general y específico de los estudiantes. Por lo anterior, dicha planeación es flexible en cuando al espacio y al tiempo, permitiéndole al docente realizar las modificaciones necesarias de acuerdo a las respuestas que sus estudiantes tengan a los objetivos y actividades planteadas para cada sesión de clase. Partiendo de lo anterior, la planeación en las tres estrategias se desarrolló de la siguiente manera:

Estrategia	Qué	Cómo	Para qué
Juego de roles – Senado de la República	Juego de roles en el cual cada estudiante personificó a un senador de la república de un partido político de la actualidad colombiana. Los estudiantes también	Mediante el ejercicio de la habilidad de investigación, síntesis, comunicación y trabajo en equipo. Después de definir sus roles, se organizarán en	El objetivo de esta estrategia es el fortalecimiento de las habilidades ciudadanas de los estudiantes, mediante la inserción de un contexto

	realizarán la entrega de dos informes con base en su investigación y participación del debate.	bancadas, realizarán una investigación sobre la postura de su partido frente al tema escogido y plantearán sus intervenciones. Esto, con el fin de fortalecer la preparación de los estudiantes para el debate. Antes de debatir y al finalizar la sesión, realizarán dos informes con el fin de evaluar su comprensión sobre el tema, autoevaluar su participación y analizar la relevancia de la actividad para su ejercicio ciudadano.	al que no pertenecen pero que tiene injerencia en sus microsistemas: el Senado de la República de Colombia.
Análisis de canciones	Los estudiantes se organizarán en parejas y escogerán una de las siguientes canciones: “De donde vengo yo” de ChocQuib Town y “La Rebelión”. La escucharán y analizarán la letra y el video a la luz de los derechos fundamentales que están establecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991.	Mediante el trabajo el equipo, el pensamiento crítico y la síntesis de información relacionada con los derechos fundamentales. Así mismo, a partir del diálogo con sus compañeros y la reflexión frente a un microsistema distinto pero que compone el macrosistema en el cual viven.	Partiendo de la pedagogía social, el objetivo de esta actividad es desarrollar la agencia ciudadana a partir de la inserción de los estudiantes en sistemas distintos a los de ellos. Se buscará que conozcan otras realidades y la confronten con la de ellos, con el fin de incentivar en los estudiantes la búsqueda de soluciones a problemas sociales.
Carta a un senador	La actividad se desarrollará mediante el uso de los conocimientos previos de los estudiantes y de una noticia de actualidad nacional que está relacionada con la realidad escolar de los estudiantes.	A partir de un espacio facilitado por el docente, los estudiantes comprenderán la importancia de las leyes y las repercusiones individuales y sociales que trae transgredirlas. Lo anterior lo realizarán a partir del análisis de un	El objetivo de esta actividad es potenciar el pensamiento crítico en los estudiantes, con el fin de llevarlos a reflexionar en sus acciones y en las repercusiones que éstas tienen en su microsistema. Ello, para fortalecer sus competencias ciudadanas y de participación.

		caso de actualidad nacional.	
--	--	------------------------------	--

La planeación en contexto se vio reflejada en las tres estrategias propuestas puesto que responden a las tres preguntas principales (qué, cómo y para qué) y también tienen en cuenta el contexto de los estudiantes. Frente a la primera estrategia (juego de roles) fue evidente la inclusión del contexto nacional; sin embargo, como mejora podría haber incluido roles que estuvieran más relacionados con el microsistema de los estudiantes: padres de familia, profesores o compañeros de colegio. Lo anterior, con el fin de lograr tender puentes entre distintos contextos como lo plantea la pedagogía social. Con respecto a la segunda estrategia, también fue más evidente el contexto externo, que el microsistema. El énfasis que le di a la clase estuvo en que los estudiantes reflexionaran frente a otras realidades, pero no los guie hacia cómo podrían verse relacionados con éstas.

Finalmente, la última estrategia es la que más se aproxima a la inclusión de los contextos generales y específicos, pues partí de una noticia de actualidad nacional que tuviera relación con un fenómeno que también ocurriera en el aula (el plagio) y fue posible tender puentes entre ambos contextos para concluir con una reflexión a modo de carta. En las tres estrategias también se evidenció la flexibilidad de este tipo de planeación, en particular en la estrategia del juego de roles, pues se agregaron clases para el desarrollo de la actividad, contemplando las necesidades y el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

La implementación reflexiva puede ser entendida como el proceso mediante el cual el docente reflexiona respecto al proceso de la organización de las tareas de aprendizaje teniendo en cuenta los siguientes elementos: el tiempo, el ritmo de aprendizaje, el contexto y las observaciones realizadas sobre la clase. La implementación reflexiva tiene el objetivo de generar nuevas formas de acción y pensamiento de aprendizaje en los estudiantes (Trisotti, n.d; De Longhi, 2009). Esta

categoría me ayuda a entender qué elementos de mi práctica docente debo modificar, transformar y potencializar a la hora de implementar las estrategias para la enseñanza de la cátedra de la paz. Teniendo en cuenta lo anterior, la implementación reflexiva se vio más claramente en la primera estrategia, en especial frente a las modificaciones que realicé en cuanto a tiempo por causa de los ritmos de aprendizaje. La tercera estrategia da cuenta de la importancia de tener en cuenta el microsistema en el que conviven los estudiantes en la implementación de las actividades, así como del rol que como docente tengo en el desarrollo de las mismas. La realización de esta actividad reforzó la noción del docente como facilitador en la enseñanza de la cátedra de paz. Esto, teniendo en cuenta que lo que busco es que los estudiantes logren desarrollar su agencia ciudadana mediante la creación de un espacio de diálogo y reflexión y entendiendo que el aula puede ser un lugar sociopolítico donde convergen varias ideas. Por eso, la aplicación de esta estrategia la realicé en mesa redonda, pues llevó también a que los estudiantes plantearan sus opiniones mirando a sus demás compañeros, a su microsistema y ejerciendo su agencia ciudadana en el mismo.

Por último, partiendo de los planteamientos realizados por Rojas y Oropeza (n.d.) la evaluación para el aprendizaje de la cátedra de la paz puede ser entendida como el proceso mediante el cual el docente evalúa su práctica a través de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes mediante el diseño de estrategias. Esto, con el fin de contribuir a la mejora y el fortalecimiento de las habilidades propias de la Cátedra de la Paz. A partir de esta categoría es posible afirmar que las tres estrategias de enseñanza de la cátedra de la paz fueron exitosas en la medida que de distintas maneras lograron convertir el aula en un espacio de diálogo y reflexión: mediante un debate en una cámara del Senado de la República; a partir de la escucha y reflexión de dos canciones que hablan de realidades socioeconómicas de Colombia; o a partir del análisis crítico de una situación ética y su relación con actuaciones que los mismos estudiantes han tenido en el colegio.

La evaluación de los aprendizajes a partir de la participación, informes y escritos me permitió comprender que los estudiantes están empezando a utilizar los conceptos y nociones de la clase para referirse a su realidad social. Aún es importante profundizar en este tipo de estrategias, en particular teniendo en cuenta los cuatro elementos planteados en la implementación reflexiva (el tiempo, el ritmo de aprendizaje, el contexto y las observaciones realizadas sobre la clase) con el fin de profundizar en el pensamiento crítico de los estudiantes y potenciar actuaciones que fortalezcan y enriquezcan su agencia ciudadana en los distintos espacios que componen su microsistema.

7. Reflexión y plan de acción

En un contexto de posconflicto, la educación y – particularmente – las instituciones educativas tienen una responsabilidad frente a la contribución en la construcción de paz. Es por ello que los distintos actores educativos (docentes, estudiantes, padres de familia y administrativos) tenemos un rol fundamental en este proceso. Es justamente frente al rol del docente en la enseñanza de la cátedra de la paz donde ubico mi primer aprendizaje y plan de acción.

Si bien en la actualidad existen distintos enfoques pedagógicos, aún persiste la pedagogía tradicional en algunos elementos de la práctica de enseñanza. Bien sea en la evaluación o en la implementación de las actividades de clase, aún hay un imaginario social hacia el rol del docente como quien tiene la última palabra en materia de aprendizaje. Sin embargo, al enmarcar la pedagogía dentro del marco de la paz, el docente debe mantener un rol de facilitador del aprendizaje y de espacios de diálogo y reflexión. Además, frente a la adquisición de conocimiento, si bien el estudiante es el sujeto de aprendizaje, una de las enseñanzas que adquirí sobre mi práctica docente que debe haber disposición del docente para construir aprendizaje y

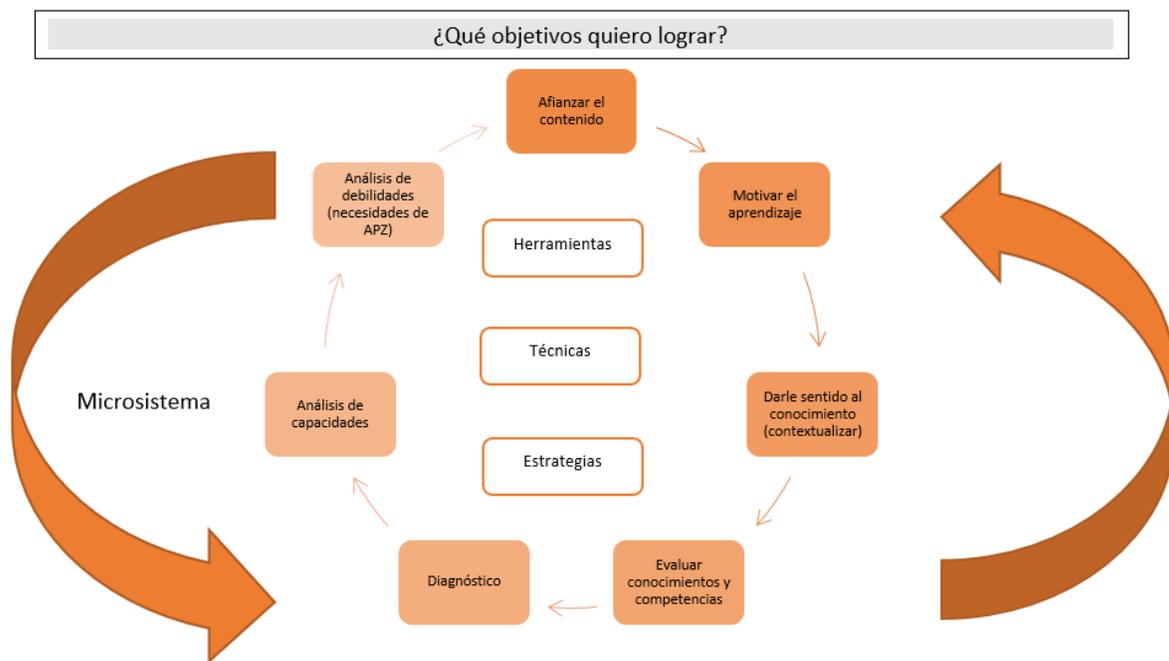
estrategias de la mano de los estudiantes. Esto, porque su contexto es relevante para hablar de adquisición de competencias ciudadanas.

En este orden de ideas, el primer aspecto a incluir en mi plan de mejora es delimitar mi rol como docente en la planeación de las clases. Especificar qué voy a realizar yo, qué van a realizar los estudiantes y qué vamos a realizar en conjunto. Así mismo, delimitar cómo lo voy a realizar y dejar abierto el “por qué” para ser nutrido mediante las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. Una finalidad de la cátedra de la paz es la construcción de paz, por lo tanto, debo fomentar la construcción dentro del contexto del aula, a partir del concepto de inserción de realidades de la que parte la pedagogía social.

Si bien la evaluación sumativa es importante y hace parte de uno de los componentes que mis estudiantes más valoran de su aprendizaje, el análisis sobre mi acción pedagógica también me llevó a reflexionar frente al tipo de evaluación con el que debo analizar la comprensión conceptual y la adquisición de competencias ciudadanas de mis estudiantes. La importancia de evaluar de distintas maneras la participación, las habilidades de comunicación, el trabajo en equipo y las competencias de investigación y análisis también contribuye a la formación de competencias ciudadanas en los estudiantes. ¿Por qué? Porque contribuye al fortalecimiento de estas habilidades a la vez que tienen la posibilidad de ejercitarlas mediante propuestas pedagógicas que los acerquen a la realidad (por ejemplo, el juego de roles) o que los lleven a reflexionar frente a sus acciones al analizarla en otros actores sociales y políticos (análisis de una noticia de actualidad) Toda vez que el aula tenga la posibilidad de compartirse en un espacio distinto al de adquirir conocimiento para aprobar un examen sumativo, existe la posibilidad de formar competencias ciudadanas más allá de la adquisición únicamente conceptual de las mismas.

Finalmente, quisiera proponer el siguiente esquema metodológico que recoge los aprendizajes adquiridos en esta investigación, así como los vacíos conceptuales que identifiqué en la literatura consultada para la elaboración del marco teórico. Si bien no existe una metodología

“estandarizada” frente a cómo debe ser la enseñanza de la cátedra de la paz, si es claro que el contexto institucional, local y de aula son claves al momento de planear. Álvarez & Pérez (2019), recomiendan que la educación para la paz tome elementos de la paz negativa y positiva y base acciones pedagógicas a partir de elementos como el diálogo, la crítica y la empatía. Por su parte, Barrio (n.d), concluye su análisis llamando la atención sobre la importancia de recuperar el “ethos dialógico”, es decir, el diálogo auténtico entre distintos actores de un determinado contexto. Por otro lado, Vásquez-Russi (2020) concluye recomendando sobre la importancia de incluir en la enseñanza de la cátedra de la paz los contextos de los jóvenes, con el fin de conocer sus realidades y retos e incorporarlos en el diseño metodológico. Sobre dichas recomendaciones, considero fundamental que la enseñanza de la cátedra de la paz parta de una pregunta guía (¿cuáles son los objetivos que quiero lograr?) que se desarrollen en siete ejes. A partir de estos ejes, los docentes tendrán datos que les permitirán diseñar herramientas, técnicas y estrategias que recojan la realidad contextual de sus aulas y, de esta manera, respondan a las necesidades de sus estudiantes y al fortalecimiento de sus competencias ciudadanas.



11

Finalmente, a modo de conclusión y de recomendación, es importante mencionar que si bien la formación docente no está dentro del alcance de la presente investigación, si resulta necesario mencionar la importancia de examinar críticamente la formación en educación para la paz en los distintos programas de educación (públicos y privados) en Colombia. Esto, teniendo presente el rol que el docente en uno de los microsistemas más relevantes para la formación de los estudiantes: la escuela.

¹¹ Fuente: elaboración propia.

8. Bibliografía

Altarejos, F (1999) El ethos docente: una propuesta deontológica. Ariel.

Álvarez, J., & Pérez, C. (2019) Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y Educadores*, 22(2), 277-296. Recuperado de: <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.6>

Andreson, C.A. (1986). El contexto social de la planeación educativa. UNESCO: Insituto Internacional de Planeamiento de la Educación. ISBN 968-29-1155-9

Ausubel, D (n.d) Teoría del Aprendizaje Significativo. *Educación informática*, n.d(n.d), 1-10. Recuperado de: <http://www.educainformatica.com.ar/docentes/tuarticulo/educacion/ausubel/index.html>

Barrio, J.M. (n.d) El marco sociocultural de la educación para la paz. *Educación y educadores*, n.d(n.d), 33-57. Doi.

Barreto, M (2016) Laboratorios de paz en territorios de violencia(s) ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia? Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Carriazo, C; Pérez, M; Gaviria, K (2020) Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. Universidad del Sinú. En línea: <https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/html/>

Casanova, MA (1997) Manual de evaluación educativa. Capítulo 3: *evaluación: concepto, tipología y objetivos*. Colección Aula Abierta.

Caicedo Muñoz, S. C., Moncada, C., Silva, C. A, Valero, M. G., Trigueros, S. y Martínez, M.A. (2016) *Memorias de convivencia y paz en la ciudad de Cali: Experiencias y reflexiones en instituciones educativas*. Universidad de San Buenaventura: <http://hdl.handle.net/10819/4768>

Cisterna, F (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, vol. 14, núm. 1. pp. 61-71.

Congreso de la República de Colombia (2014). *Ley 1732 del 2014*. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1687408>

Congreso de la República de Colombia (2015). *Decreto 1038 del 2015*. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61735>

De Longhi, Ana Lía (2009) Los desafíos desde los contextos situacional, lingüístico y mental. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. BIBHUMA.

Feldman, D (2008). Treinta y seis capacidades para la actividad docente en escuelas de educación básica. Ministerio de Educación Nacional.

Guevara, M.A; González, C (2020) *El sentido de la memoria histórica en el aula: una herramienta pedagógica para la enseñanza de la historia de la paz* (Maestría en Educación, Universidad de la Sabana, Chía, Cundinamarca)

Hernández, I., Luna, J., & Cadena, M. (enero-junio 2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Revista Hist.edu.latinoam*, Vol. 19 (No.28). DOI: <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>

Hoyos, E; Hoyos, P; Cabas, H (2005) Currículo y planeación educativa. Fundamentos, modelo, diseño y administración del currículo. Capítulo 1: *Generalidades del currículo. Reseña histórica del currículo*. Editorial Magisterio

Infante, A (2013) El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. No. 21. ISSN: 1794 – 3841.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2013). *Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*. Bogotá, ICBF.

Jojoa, J (2016). Cátedra de paz: un compromiso con la educación en derechos humanos. . Nova et Vetera, 25. Recuperado de <http://esapvirtual.esap.edu.co/ojs/index.php/novaetvetera/article/view/40>

Magaña, S y Hernández, J. (n.d) Importancia de la planeación contextualizada en la práctica docente. Revista electrónica Desafíos Educativos. REDECI

Mendizabal, M.R.L (2016) Pedagogía social: una disciplina básica en la sociedad. Universidad Complutense de Madrid. DOI: 10.15628/holos.2016.4729

Miralles, P., & Alfageme, M. (2013). Educación, identidad y ciudadanía en un mundo globalizado y posmoderno. *Educatio Siglo XXI*, 31(1), 11-24.

Olivos, M (2016). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula. UNAM.

N.D (2016) Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de: https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0

Rodríguez, A (2019). Práctica docente en el marco de la investigación – acción. Revista Vinculando. Disponible en: <https://vinculando.org/educacion/practica-docente-en-el-marco-de-la-investigacion-accion.html>

Romero, D.L (2019). *Orientaciones curriculares para la enseñanza de la cátedra para la paz desde los aportes de la paz desde los aportes de la filosofía para niños*. (Licenciatura en Pedagogía Infantil, Universidad de la Sabana, Chía, Cundinamarca)

Rojas, L; Oropeza, W (n.d) La evaluación comunitaria en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel primario comunitario vocacional

Trisotti, A.M (n.d) La implementación de comunidades de práctica reflexiva y su impacto en el autoconcepto de los profesores: un estudio en grupos de profesores de 1° a 4° de básico de una escuela inclusiva de alto índice de vulnerabilidad. Pontificia Universidad Católica de Chile

Úcar, X; Heras, P; Soler, P (2014) La evaluación participativa de acciones comunitarias como metodología de aprendizaje para el empoderamiento personal y comunitario: estudio de casos y proceso de empoderamiento. Pedagogía social. Revista Interuniversitaria. Pp 21-47 DOI:7179/PSRI

Valencia, D; Castillo, L; Maldonado, N (n.d) Cátedra de la Paz en el mundo: una aproximación conceptual y pragmática. Universidad Santo Tomás de Colombia. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33959/Capitulo6c%C3%A1tedra2019LauraBallen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vásquez-Russi, M. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la *Cátedra de la paz* en Colombia. *Educación y Educadores*, 23(2), 221-239. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.21.2.4>